- La incorporación del análisis de las potenciales implicaciones territoriales que conlleva la planeación sectorial.

Dimensiones del enfoque territorial:

- Dimensión económico-productiva, en donde se apunta a lograr la competitividad en todas las actividades económicas que se llevan a cabo en la localidad, sean productivas o no.

- Dimensión sociocultural, para la cual lo fundamental es el fortalecimiento de la identidad y del capital social del territorio como camino hacia la equidad en la distribución de recursos.

- Dimensión ambiental, cuyo objetivo principal es la sustentabilidad, mediante la implementación de un proceso de desarrollo sostenible, que es aquel capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender a sus propias necesidades. Alburquerque sostiene que "...la estrategia de desarrollo local sostenible insiste en la importancia del mantenimiento de la población agraria en el medio rural, tratando de diversificar sus actividades hacia la puesta en valor del medio ambiente natural; el desarrollo de actividades forestales; la incorporación de elementos de calidad en actividades como la agricultura biológica, la artesanía o las agroindustrias locales; y la conservación y valorización del patrimonio cultural como soporte fundamental para el impulso del turismo rural." (Alburquerque, 2003: 12)

- Dimensión político-institucional, enfocada hacia el logro de la gobernabilidad, definida como la capacidad de los actores para garantizar una gestión democrática de la sociedad local, asegurando a todos los habitantes del territorio la posibilidad de acceder a los foros de toma de decisiones. La gobernabilidad se encuentra reflejada en la generación de consensos y articulaciones entre los distintos actores sociales de una comunidad.

Análisis FODA

Un análisis FODA territorial es una herramienta estratégica que se utiliza para evaluar la situación actual de un territorio, identificando sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas. Este análisis permite obtener una visión integral del territorio, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la planificación de estrategias de desarrollo.

Sasaima: Es un municipio colombiano del departamento de Cundinamarca, ubicado en la provincia del Gualivá, a 80 km al noroccidente de Bogotá. Sasaima está ubicada en la vía que de Bogotá conduce a la ciudad de Medellín, por la salida que de Facatativá conduce a Villeta, a 80 km de la capital de Colombia. El municipio se encuentra ubicado a una altitud de 1150 m s. n. m., con una temperatura promedio de 24 °C y una pluviosidad media anual de 2800 mm. Su principal actividad económica, además del turismo, es la producción agropecuaria, cuyos principales productos son la avicultura, la porcicultura, y cultivos como el café, los frutales y las hortalizas.

Bogotá, oficialmente **Bogotá, Distrito Capital** (antiguamente, **Santafé de Bogotá**), es la capital de la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca. Está administrada como distrito capital, y goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley confiere a los departamentos. Está constituida por 20 localidades, donde cada uno de estos tiene su propio alcalde, al cual se le denomina Alcalde Local, y una Junta Administradora Local (JAL), y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país.

Fuente de consulta

https://www.google.com/search?sca_esv=7e26ffbf12ea3cc6&sxsrf=AM9HkKkTMrfQFva4AqdKhm7v094L9eWQcA:1699736260380&q=%C2%BFCu%C3%A1les+son+los+fundamentos+del+enfoque+territorial%3F&sa=X&ved=2ahUKEwip0YuA67yCAxXiSTABHZ3-BhgQzmd6BAgYEAY&biw=1366&bih=651&dpr=1

https://www.google.com/search?q=politicas+publicas&oq=&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgBECMYJxjqAjIJCAAQIxgnGOoCMgkIARAjGCcY6gIyCQgCECMYJxjqAjIJCAMQIxgnGOoCMgkIBBAjGCcY6gIyDwgFEC4YJxjHARjqAhjRAzIJCAYQIxgnGOoCMgkIBxAjGCcY6gLSAQk4NzkzOWowajeoAgiwAgE&sourceid=chrome&ie=UTF-8

https://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_704#:~:text=An%C3%A1lisis%20FODA-,El%20an%C3%A1lisis%20de%20las%20Fortalezas%2C%20Oportunidades%2C%20Debilidades%20y%20Amenazas%20(,las%20pol%C3%ADticas%20a%20formular%20y

https://es.wikipedia.org/wiki/Bogot%C3%A1

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Crema hidratante
- Hojas
- Lápices

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se logra que las y los ciudadanos identifiquen los territorios desde las diferentes dinámicas y características de los mismos, reconociendo aspectos importantes respecto a su ubicación, economía, oportunidades en salud, recreación, educación, entre otras, identificando sus fortalezas y debilidades, las cuales son relevantes para quienes viven en esos territorios.

Se logra que las y los ciudadanos comprendas el territorio como un todo y que su impacto en la construcción de proyectos de vida es relevante, puesto que es vital conocer las dinámicas propias de cada lugar y como estas pueden aportar al desarrollo personal y comunitario.

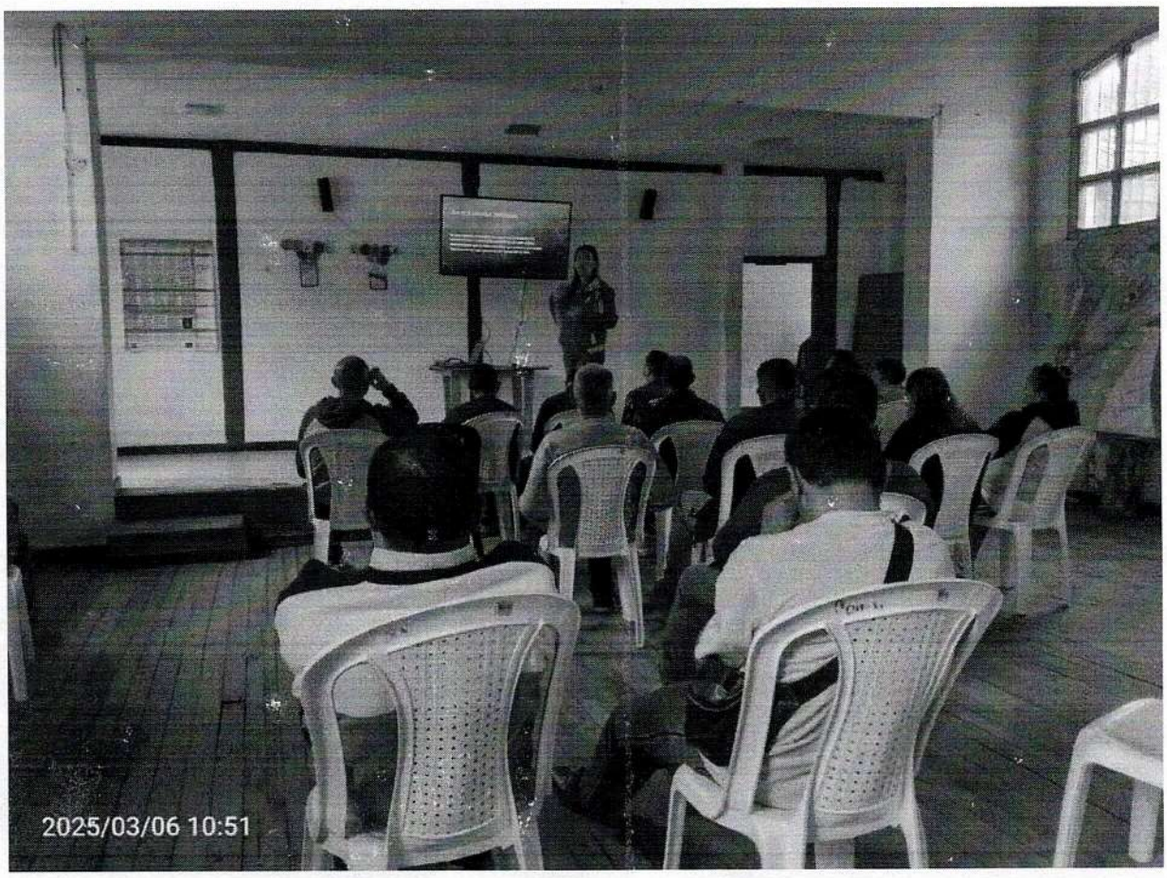
Cuantitativos
N.º total de participantes:24
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque Territorial
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 06/03/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Enfoque Territorial	4. Fecha:	06/03/2025	5. Hora:	10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 06/03/2025	**HORA:** **Inicio:** 10:30 a.m. **Final:** 12:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita al Vagón escuela Metro- Estructuras territoriales UPZ-PES **Transversal**

OBJETIVO GENERAL:

Identificar las nuevas dinámicas del territorio urbano a través de recorridos guiados, con el propósito de visibilizar las oportunidades emergentes y fomentar la inclusión social, promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad De Vida La Victoria en la reflexión sobre los cambios urbanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer el territorio de la ciudad de Bogotá
- Identificar por localidades las ayudas a las cuales puede acceder la ciudadanía

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la cual parte de 3 momentos, primero se divide la comunidad en cuatro grupos para la socialización, después se hace el registro de la información, cierre de la actividad.

Adecuación:

Preparación de los espacios, conexión de medio audiovisuales con sonido, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** Se dividen a los ciudadanos en cuatro grupos, donde cada psicóloga lidera un grupo, se divide la ciudad de Bogotá por sub- red (Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente), y las localidades de cada uno, así mismo se socializan los puntos clave y los servicios a los cuales pueden acceder las y los ciudadanos.

- **Segundo momento:** Se realizan por grupo unos mapas mentales donde se hacen os registros relevantes de cada sub red, con imágenes y palabras claves. Consiguiente se reúne todos los grupos en el auditorio donde se exponen los temas asignados, para que todos tengan acceso a la misma información.

- **Tercer momento:**

Se solicitará a las y los ciudadanos, que dejen el espacio limpio, recojan sillas y continúen con su rutina diaria.

TEMAS:

Bogotá, oficialmente Bogotá, Distrito Capital1314 (antiguamente, Santafé de Bogotá),15nota 1 es la capital de la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca. Está administrada como distrito capital, y goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley.1420 A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley confiere a los departamentos. Está constituida por 20 localidades, donde cada uno de estos tiene su propio alcalde, al cual se le denomina Alcalde Local, y una Junta Administradora Local (JAL), y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país. Bogotá fue fundada como capital del Nuevo Reino de Granada el 6 de agosto de 1538 por el conquistador español Gonzalo Jiménez de Quesada después de una dura expedición a los Andes. Es la tercera capital más alta del mundo (después de La Paz y Quito), ya que se encuentra a un promedio de 2625 metros sobre el nivel del mar. Está ubicada en el centro de Colombia, en la región natural conocida como la sabana de Bogotá, que forma parte del altiplano cundiboyacense, formación ubicada en la cordillera Oriental de los Andes.

Tiene una longitud de 33 km de sur a norte, y 16 km de oriente a occidente.27 Como capital, alberga los organismos de mayor jerarquía de la rama ejecutiva (Presidencia de la República), legislativa (Congreso de Colombia) y judicial (Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional, Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura).

Nombres históricos

A través de la historia, Bogotá y sus alrededores han sido conocidos con diferentes nombres. El nombre original, en idioma muisca, del lugar en el que los españoles fundarían la ciudad era Thybzacá o Teusacá, del cual se derivó Teusaquillo. En 1538, cuando el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada fundó la ciudad, en el actual centro histórico, le dio el nombre de Nuestra Señora de la Esperanza. Sin embargo, dos años más tarde, el 27 de julio de 1540, durante la fundación jurídica y por medio de la petición del título de ciudad, el nombre escogido fue Santafé o Santa Fe. El nombre «Santafé de Bogotá» (o «Santa Fe de Bogotá») no fue oficial durante la época virreinal, pero su uso se volvió común por la necesidad de distinguir esta Santafé de otras ciudades con el mismo nombre, siendo Bogotá el nombre indígena de la región. Durante esta época se llamaba Bogotá a la actual población de Funza.

La Constitución de 1991 cambió el nombre de la capital por el de Santa Fe de Bogotá. La polémica desatada por este cambio obligó a que el 18 de agosto de 2000 se aprobara una reforma constitucional para suprimir las palabras «Santa Fe de», quedando la ciudad de nuevo con el nombre de Bogotá, mediante el acto legislativo 1 del Congreso de la República. La Secretaría de Salud de Bogotá, liderada por el Dr. Gerson Bermont, designó provisionalmente a cuatro funcionarias de la entidad como gerentes de las Subredes Integradas de Servicios de Salud (Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente) hasta que se oficialicen los nombramientos definitivos para el periodo 2024-2028.

Las gerentes (e) de las Subredes se vinculan a equipos técnicos altamente calificado desde la Secretaría Distrital, con el objetivo de mejorar la gobernanza de las entidades y asegurar el cumplimiento de su misión. "La reorganización administrativa de las Subredes es uno de los mayores retos que tiene la actual administración, para garantizar que la red pública esté fortalecida y que garantice los servicios de salud a toda la población con calidad, oportunidad y humanización", indica la Secretaría en el comunicado oficial.

Estas son las gerentes (e) de las Subredes Integradas de Servicios de Salud:

La Subred Norte estará liderada por Alejandra Taborda, actual subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía. Administradora en Salud y magíster en Salud Pública de la Universidad de Antioquia, especialista en Economía de la Pontifica Universidad Javeriana y en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Occidente. Se ha desempeñado como docente en las Universidades de Antioquia y Los Andes, y como investigadora en economía de la salud en la Universidad de Antioquia, la Fundación Santa Fe y la Pontifica Universidad Javeriana.

En la Subred Sur, la labor gerencial quedará a cargo de Ana María Cobos, quien se desempeña como asesora de despacho de la Secretaría de Salud. Terapeuta Ocupacional especialista en salud ocupacional y gobierno y gerencia pública, con una experiencia de más de 20 años en procesos de planeación, implementación y seguimiento de planes, programas y acciones en salud pública. Además trabajó como asesora en la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud.

La Subred Centro-Oriente será gerenciada por Melissa Triana Luna, jefe actual de la Oficina de Asuntos Jurídicos. Abogada de la Universidad del Rosario. Especialista en Derecho Administrativo, Derecho Médico Sanitario y en Negociación, Conciliación y Arbitraje con título de Conciliadora, también de la Universidad del Rosario. Trabajó durante 2 años en el Ministerio de Salud y Protección Salud en donde fue abogada de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud y posteriormente directora Jurídica. También trabajó en el INVIMA, donde se desempeñó como coordinadora del Grupo de Procesos
Sancionatorios de Medicamentos, Insumos y otros Productos, coordinadora del Grupo de Apoyo Reglamentario y jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Y la Subred Sur-Occidente será liderada temporalmente por Andrea Hurtado, asesora de despacho de la Secretaría de Salud. Abogada de la Universidad Nacional, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad el Rosario y estudios de maestría en Derecho laboral. Se ha desempeñado como secretaria de Salud del departamento de Boyacá, directora de Aseguramiento de esa misma entidad y como directora jurídica y secretaria general del Ministerio de Salud y Protección Social.

Fuentes de consulta:

https://consultorsalud.com/bogota-designa-gerentes-e-subredes/#:~:text=Gerson%20Bermont%2C%20design%C3%B3%20provisionalmente%20a,para%20el%20periodo%202024%2D2028.

https://subredsuroccidente.gov.co/

https://www.subrednorte.gov.co/

https://www.subredcentrooriente.gov.co/

https://www.subredsur.gov.co/

RECURSOS:

Físicos:

- sillas.
- mesas
- Televisor
- Computador

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad se reconocen las localidades de Bogotá fue fundamental para comprender la diversidad cultural, social y económica de la ciudad. Cada una de las 20 localidades tiene características únicas en términos de historia, urbanismo, dinámicas económicas y tradiciones. Esta diferenciación permite una mejor planificación y gestión de recursos, facilitando la implementación de políticas públicas más equitativas y adaptadas a las necesidades específicas de cada sector.

Así mismo, conocer las localidades fortalece la identidad ciudadana y promueve un sentido de pertenencia, facilitando la participación comunitaria y el desarrollo de iniciativas locales. También es clave para la movilidad y la seguridad, ya que ayuda a entender las dinámicas de transporte y los puntos críticos de la ciudad. En términos turísticos y culturales, permite apreciar la riqueza patrimonial de Bogotá, desde sus zonas históricas hasta sus espacios naturales y comerciales. Se fomenta una ciudad más organizada, inclusiva y sostenible.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 88
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 80
N.º total población LGBTI: 4

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita al Vagón escuela Metro- Estructuras territoriales UPZ-PES

Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo

Fecha: 06/03/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Visita al vagon escuela metro- Estructuras territoriales UPZ-PES

4. Fecha: 06/03/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Visita al vagon escuela metro- Estructuras territoriales UPZ-PES

4. Fecha: 06/03/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elisabeth	
27	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam	
29	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian	
32	CC	79697013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jan	
33	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1010022803	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Carlos.	
37	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John G.	
38	CC	79823151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Suarez	
39	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hugo M	
41	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Neira	
42	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Robinson.	
44	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos	
46	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy	
47	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felix	
48	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos C.	
50	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Kathern Camacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Kathern C.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_tin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Visita al vagon escuela metro- Estructuras territoriales UPZ-PES

4. Fecha: 06/03/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	
53	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel	
54	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yesid	
55	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar M	
65	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Britani	
66	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					James	
67	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio C	
69	CC	6260835	Leonardo Jose Valladares Linarez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	80064161	William Alvarez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Visita al vagon escuela metro- Estructuras territoriales UPZ-PES

4. Fecha: 06/03/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gabriel	
77	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio	
78	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jorge Romero.	
79	CC	80014203	William Fernando Franco Goyeneche	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon f.	
81	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes	
82	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yepes	
83	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaumer	
84	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					James cuervo.	
85	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	1037266778	German Elias Ossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					German.	

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: katherine c.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 07/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeación estratégica de servicios -PES.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la inclusión social promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, por medio del reconocimiento de la transformación y percepción del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar actividad de embellecimiento, limpieza y mejora de la estética visual del entorno.
- Fortalecer la identidad territorial de la comunidad con un enfoque integral, centrado en la limpieza física y adecuación de áreas comunes.
- Realizar corte de prados a través del método mecánico (guadaña) generando espacios adecuados para el aprovechamiento de actividades.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades a través de una actividad de embellecimiento y aporte social al entorno.
PRIMER MOMENTO: Se convocará a las y los ciudadanos en comunidad, junto con el equipo de talento humano, para socializar la actividad que se va a desarrollar de corresponsabilidad.

SEGUNDO MOMENTO: Se asignarán áreas de trabajo con apoyo del talento humano, se hará entrega de herramientas e insumos para el cumplimiento de la actividad.
TERCER MOMENTO: Se desarrollarán actividades de limpieza en las áreas comunes, zanjas de desagüe, murales, podas de plantas de jardín y embellecimiento de los diferentes espacios de la comunidad, se realizará limpieza y depuración en las habitaciones, se generará un espacio de reflexión en donde los participantes podrán expresar su sentir y aprendizaje durante la participación y desarrollo de la actividad.

TEMAS:
La importancia de mantener los espacios comunes impecables: beneficios para tu comunidad
7 MIN
Las áreas compartidas por todos los residentes de una Comunidad de Vecinos, habitualmente conocidas como zonas comunes, son una parte importante de la convivencia en un edificio residencial. Estas áreas comunes, donde se pueden incluir portales, pasillos, ascensores; pero también garajes, jardines o piscinas cumplen una función esencial en el día a día de la Comunidad de Propietarios.
Por ello, mantener los espacios comunes impecables no solo es una cuestión estética, sino que afecta directamente a la calidad de vida y el valor de las propiedades. Una limpieza regular de las mismas debe tener esto siempre presente, tratando de aumentar la calidad de vida y preservando la salud de los inquilinos, sin interferir en el día a día del edificio. Contratar servicios de limpieza y mantenimiento profesionales es la mejor forma de asegurar que los espacios comunes se mantengan en perfecto estado, elevando todos los beneficios derivados de ello.
Beneficios de mantener los espacios comunes impecables
¿Qué hace que una Comunidad de Vecinos sea armoniosa, segura y agradable? Hay varios elementos que influyen en ello, pero sin duda, la limpieza y el buen estado de las zonas comunes aporta mucho para ello. A continuación, detallamos algunos de los principales beneficios de mantener los espacios comunes de una Comunidad de Vecinos en óptimas condiciones.
1. Mejora de la calidad de vida
Un entorno limpio y ordenado contribuye significativamente al bienestar de los residentes. Los espacios comunes bien mantenidos crean un ambiente agradable que fomenta la relajación y el disfrute. Por ejemplo, un portal bien cuidado puede ser un lugar ideal de encuentro, permitir que todas las actividades del día a día se desarrollen con normalidad o reducir el estrés que pueda generar alguna reunión de vecinos.

Áreas limpias y despejadas facilitan la movilidad y reducen el riesgo de accidentes; y el mantenimiento adecuado de las instalaciones, como escaleras y pasillos, ayudan a prevenir caídas, aumentando la percepción de seguridad entre los vecinos.

2. Promoción de la convivencia

La limpieza y el mantenimiento adecuados de los espacios comunes fomentan el respeto y la consideración entre los vecinos. En zonas comunes limpias, se fortalece el sentido de comunidad y se reducen los conflictos. Los vecinos que se sienten parte de una comunidad cohesionada y respetuosa son más propensos a interactuar positivamente y a resolver cualquier desacuerdo de manera pacífica.

Mantener los espacios comunes impecables es una medida preventiva eficaz contra muchos problemas de convivencia, por ejemplo, manteniéndola libre de plagas y riesgos sanitarios o de equipamientos comunes en mal estado.

3. Seguridad y salud

Los espacios comunes limpios y bien mantenidos son esenciales para la seguridad de los residentes. Un área descuidada puede convertirse en un foco de infecciones, atraer plagas y crear peligros físicos, como superficies resbaladizas o equipos dañados. Una Limpieza ECO Friendly regular, además, ayuda a prevenir enfermedades, garantizando un entorno seguro para todos, especialmente para los niños y las personas mayores.

Un entorno limpio y ordenado también contribuye significativamente a la salud física y mental de los residentes. La limpieza periódica ayuda a reducir la presencia de alérgenos, polvo y moho, lo cual es crucial para prevenir problemas respiratorios y alergias. Además, un ambiente limpio y bien cuidado puede reducir el estrés y la ansiedad, promoviendo un sentido de bienestar entre los vecinos.

4. Aumento del valor de la propiedad

El estado de los espacios comunes influye directamente en el valor de las propiedades dentro de la Comunidad de Vecinos. Los potenciales compradores o inquilinos valoran positivamente un entorno bien cuidado y limpio con espacios comunes impecables, lo que puede traducirse en una mayor demanda y, por ende, en un aumento del valor de las propiedades. Además, una comunidad que invierte en el mantenimiento de sus espacios comunes proyecta una imagen de responsabilidad y calidad de vida.

Los potenciales compradores y arrendatarios suelen fijarse en la condición de las zonas compartidas como jardines, pasillos, ascensores y áreas recreativas. Unas instalaciones limpias y bien cuidadas son un indicativo de una administración eficiente y una comunidad comprometida, lo que puede hacer que las propiedades sean más atractivas en el mercado inmobiliario.

5.Conservación del medio ambiente

En los lugares donde se realiza una limpieza ecológica como la de Rivera se eliminan productos nocivos para la salud, se reduce el empleo de químicos, disminuye el consumo de agua y electricidad, se tratan los residuos de forma responsable… En consecuencia, la Comunidad de Propietarios reduce su impacto ambiental y puede construir un entorno más saludable y sostenible para todos los vecinos.

Esto también puede promover actividades comunitarias y un mayor sentido de comunidad con puntos de encuentro donde los vecinos pueden socializar, ejercitarse y participar en actividades recreativas, fortaleciendo los lazos comunitarios.

No esperes más para crear una Comunidad de Vecinos saludable, ecológica y eficiente, con todos los beneficios que puede reportarte. Ponte en contacto con nosotros y revisamos todas las áreas de mejora lo antes posible para que disfrutes de espacios comunes impecables.

Fuente de consulta: https://www.limpiezasrivera.com/2024/06/12/mantener-los-espacios-comunes-impecables

RECURSOS:

Físicos

- Machetes.
- Palas.
- Picas.
- Guadaña.
- Gasolina.
- Cuchilla.
- Careta.
- Arnés.
- Tijera.
- Escobas.

- Trapero.
- Jabón.
- Recogedor.
- Bolsas plásticas.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- El ejercicio permitió realizar actividades de corresponsabilidad, fortaleciendo el sentido de cuidado y pertenencia hacia los diferentes espacios.
- Se fortaleció trabajo en equipo, mejora de seguimiento a indicaciones.
- Se capacitó en el manejo de guadaña y elementos de protección.
- Se logró limpieza de los diferentes espacios deportivas.
- Se logró la limpieza de alrededores de las habitaciones del primer piso.
- Se logró limpieza de las zanjas de desagüe, podas de plantas de jardín y de las diferentes áreas comunes (artes, bodega de artes, auditorio, pasillos).
- Se logró la limpieza y mantenimiento de los murales.
- Se generaron espacios de habla y escucha por medio de los cuales los ciudadanos pudieron expresar su sentir al terminar la actividad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 87
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 78
N.º total población LGBTI: 4

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

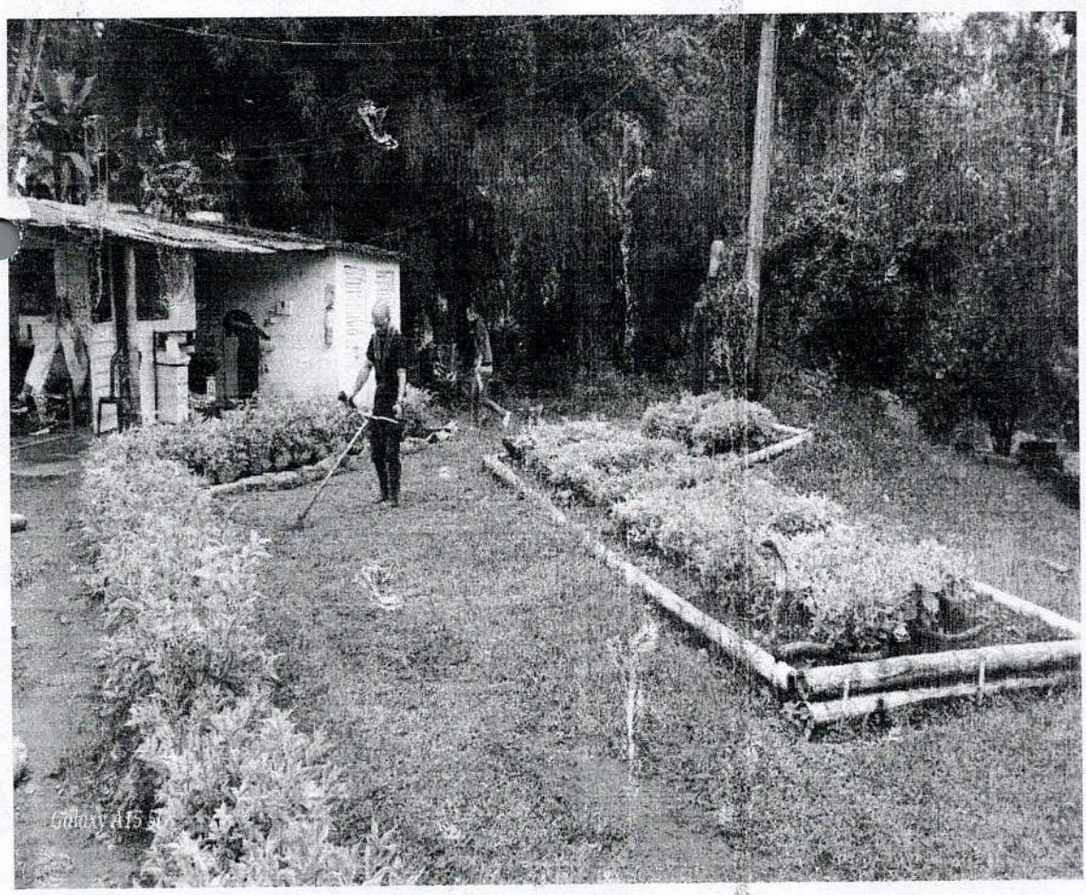
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeación estratégica de servicios -PES.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 07/03/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeación estratégica de servicios -PES.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 07/03/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeacion estrategica de servicios- PES

4. Fecha: 07/03/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo !2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeacion estrategica de servicios- PES	4. Fecha:	07/03/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	73377100	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeacion estrategica de servicios- PES

4. Fecha: 07/03/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	1037266778	German Elias Ossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PS-705 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeacion estrategica de servicios- PES		4. Fecha:	07/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	80014203	William Fernando Franco Goyeneche	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 07/03/2025	**HORA** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo de baloncesto - actividad semanal.
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las habilidades técnicas, tácticas y físicas de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el trabajo en equipo, la disciplina y el amor por el deporte, con el objetivo de optimizar su rendimiento, mejorar su estado de ánimo y favorecer la liberación de endorfinas a través de la práctica del baloncesto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la precisión en los lanzamientos a canasta mediante entrenamientos específicos y ejercicios prácticos
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y comunicación efectiva durante los entrenamientos y partidos

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **ADECUACIÓN:** Se realizará el llamado a las y los ciudadanos a participar en la actividad, la cual estará a cargo del área de educación física. Posteriormente se realizará la inscripción en la planilla y a continuación, se dará inicio a un calentamiento compuesto por movimientos suaves y controlados, con el objetivo de lubricar las articulaciones y mejorar el rango de movimiento.

- **FASE INICIAL:** Se iniciará con la inscripción de cada equipo, brindando información detallada sobre el sistema de juego y las reglas que regirán los encuentros deportivos, así como los aspectos clave del desarrollo de la actividad programada. Cabe destacar que la inscripción previa se realizó durante los días anteriores al torneo.
- **FASE CENTRAL:** Se inscribirán cinco equipos, los cuales competirán en un formato de todos contra todos. En cada ronda, se realizará una eliminación directa, lo que aportará emoción y desafío a cada enfrentamiento. El orden de los partidos se determinará según el orden de inscripción de los equipos, garantizando una distribución justa y ordenada. De este modo, cada equipo se medirá contra todos los demás, y solo aquellos que logren superar las eliminaciones directas avanzarán en la competición, manteniendo así el interés y la competitividad hasta el final del torneo.
- **FASE FINAL**: Finalizara la actividad con un ejercicio cardiovascular suave, diseñado para disminuir gradualmente el ritmo cardíaco y favorecer una recuperación eficiente tras el esfuerzo físico. Posteriormente, se realizarán estiramientos estáticos, consistentes en mantener cada postura durante 15 a 30 segundos. Estos estiramientos son esenciales para aumentar la flexibilidad, prevenir lesiones y aliviar la tensión muscular acumulada durante la sesión. Además, contribuyen a la relajación general del cuerpo, promoviendo una sensación de bienestar y acelerando la recuperación muscular. Este enfoque integral no solo maximiza los beneficios físicos del ejercicio, sino que también facilita una transición adecuada al descanso.

TEMAS:

¿Qué es el básquetbol?

El baloncesto, basquetbol o básquetbol (castellanización de basketball, en inglés) es un deporte en equipo, en el que dos bandos de jugadores se enfrentan y tienen como objetivo hacer entrar un balón en el aro del equipo contrario. Gana el juego el equipo que más anotaciones o "canastas" haga.

La cancha de básquetbol es una superficie plana, interior o exterior, que tiene un aro en cada extremo suspendido a unos tres metros de altura. Cada vez que un equipo realiza una canasta, suma puntos. Cada canasta tiene distinto puntaje de acuerdo al lugar de la cancha desde el que se realiza el tiro. El básquetbol es uno de los deportes más practicados en la actualidad por equipos de hombres y mujeres, tanto de forma profesional como amateur. La liga más reconocida de básquetbol es la NBA, una liga privada estadounidense en la que juegan equipos como Los Angeles Lakers y los Chicago Bulls. Además, existen otras variantes de este deporte, como baloncesto en silla de ruedas, el streetball y el baloncesto 3×3. La Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) es el ente regulador de la práctica de este deporte en el mundo entero y la encargada de organizar competiciones oficiales. El básquetbol es deporte olímpico desde 1936. Ver además: Voleibol Características del básquetbol Las principales características del básquetbol son:
Objetivo. El objetivo del juego es atravesar con el balón el aro del equipo contrario, tantas veces como sea posible, para acumular puntos. El equipo con más puntos al final del partido, gana.
Anotaciones. Cada canasta corresponde a una anotación, pero las canastas tienen distinto puntaje de acuerdo al lugar de la cancha desde el que se realiza el tiro. Una canasta vale dos puntos si se realiza dentro de la línea de tres puntos (a 6,75 m del aro), tres puntos si es de larga distancia y un punto si es un tiro libre.
Campo de juego. La cancha de básquetbol es un rectángulo que mide 28 metros por 15 y tiene una canasta en cada extremo.
Duración. El juego dura cuatro períodos de diez minutos cada uno, con la posibilidad de un tiempo extra de cinco minutos en caso de que exista un empate en la puntuación.
Equipos. Se enfrentan dos equipos de máximo doce jugadores cada uno. Solo puede haber cinco jugadores de un equipo simultáneamente en la cancha.
Árbitros. Durante el partido intervienen: un árbitro principal, un árbitro auxiliar y los árbitros de mesa. El árbitro tiene como función dar inicio y final al partido, impartir sanciones y controlar el juego.
Reglas del básquetbol
https://concepto.de/basquetbol/

RECURSOS:
Físicos:

- Balón de baloncesto
- Escenario deportivo
-

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física
- Talento humano

RESULTADOS:
CUALITATIVOS: La participación de los y las ciudadanas en un torneo de baloncesto resultó en un impacto positivo significativo, promoviendo la liberación de endorfinas y reduciendo los niveles de ansiedad. A través del ejercicio físico, los participantes experimentaron una mejora en su bienestar emocional y psicológico, generando un espacio de interacción social y trabajo en equipo. Este evento no solo brindó una oportunidad para canalizar energía de forma saludable, sino que también fortaleció la autoestima y la sensación de pertenencia, fomentando un ambiente de superación personal y alivio del estrés, lo que contribuyó a su salud mental y emocional.

CUANTITATIVOS:

N° Número de participantes: 87
N° total mujeres:6
N° total Hombres: 78
N° Población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo de baloncesto - actividad semanal
Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 07/02/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad:Torneo de baloncesto		4. Fecha:	07/03/2025	5. Hora:	02:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	73377169	Anibal Rafael Reyes Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Torneo de baloncesto		4. Fecha:	07/03/2025	5. Hora: 02:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Torneo de baloncesto		4. Fecha:	07/03/2025	5. Hora: 02:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltrán	
53	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	1020778505	Yesid Rodríguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yessid	
55	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus	
56	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	1037266778	German Elias Ossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Torneo de baloncesto

4. Fecha: 07/03/2025

5. Hora: 02:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	80014203	William Fernando Franco Goyeneche	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	11230512	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora FUPG

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 08/03/2025	**HORA:** **INICIO:** 09:30 am **FINAL:** 01:00 pm
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Girado

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Masajes de relajación
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida un espacio de relajación por medio de masajes corporales y faciales que permitan aliviar tensiones musculares, mejorar la circulación, disminución de estados de estrés y ansiedad, promoviendo el autocuidado y autoestima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Sensibilizar sobre el cuidado de la piel y autocuidado
- Minimizar estados de tensión que afecten la salud

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida se utilizará una metodología Psico educativa que permita a los y las ciudadanas aprender sobre el cuidado de su cuerpo, el valor como personas y el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable.

Adecuación: Se adecuará un espacio en el auditorio en el cual se puede armonizar y organizar para realizar la actividad, se ubicará una camilla y los implementos necesarios para los masajes, los ciudadanos deberán esperar su turno simulando una sala de espera, cada ciudadano deberá llegar en ropa cómoda y su crema hidratante, se iniciará con las mujeres para conmemorar el día.

Primer momento

- **fase inicial:** Se dará inicio a la sesion de masajes con armonización de música relajante, se indicará al participante que debe acostarse en la camilla en posición de cubito prono, se le ira indicando cual será el proceso y que beneficios conlleva al cuerpo el buen cuidado del mismo.

Segundo Momento:

Fase central: Se iniciará con un masaje ascendente, masajes podales de presión y de activación, seguidamente se pasará a las piernas realizando el mismo proceso por todo el cuerpo pasando por espalda brazos y hombros.

- **Tercer Momento:**
- **Fase Final:** Se pedirá al participante que se ubique en posición de cubito dorsal en la camilla para realizar masajes abdominales, de cuello y cabeza. Seguidamente se le pedirá que se siente en la camilla para realizar el masaje de exfoliación facial y masaje de manos.

TEMAS: Spa y masajes corporales

El masaje relajante estimula la circulación sanguínea, ayuda a descontracturar los músculos y descarga la tensión que se acumula en ellos. Este beneficio permite aliviar el dolor que se localiza en la espalda y en la cabeza por causa tensional, además de combatir la rigidez corporal.
El masaje total consiste en una manipulación gradual del cuerpo para estimular sus diferentes partes, una a la vez. Por lo general, el masajista comienza desde los pies y sube lentamente las piernas, la espalda, los brazos, los hombros, finalmente el cuello y la cabeza.
Beneficios de los masajes.

Reducción del estrés y aumento de la relajación.

Reducción del dolor y de la inflamación y tensión de los músculos.

Mejora de la circulación, de la energía y del estado de alerta.

¿Que se estimula con los masajes?

Estimula su desarrollo muscular: los masajes son estimulantes del desarrollo muscular de las piernas y de los brazos para que no tenga ningún problema de movilidad puesto que favorece la tonificación y la relajación.

¿Qué necesidades satisface un masaje?

Disminuye la tensión muscular y fomenta la flexibilidad. El estrés, las preocupaciones y una vida sedentaria causan tensión y dolor muscular. Un masaje relajante es la mejor opción para aliviar y prevenir síntomas como contracturas, así como conseguir movernos sin molestias ni complicaciones.
¿Cómo influye el masaje en el sistema nervioso? El masaje tiene efectos sobre el estado emocional y sobre el comportamiento. La relajación del músculo periférico, extendido por el cuerpo disminuye la ansiedad y produce calma y tranquilidad. Esto tiene mucha importancia en el manejo del estrés, la fatiga.

Físicamente, el masaje en los mayores permite mejorar la elasticidad, el tono muscular y la capacidad de movimiento; además, favorece la circulación sanguínea y linfática, disminuyendo con ello la necesidad de medicación.

¿Cuánto tiempo debe durar un masaje en la persona adulta mayor?

Una sesión de masaje geriátrico no suele durar más de 30 minutos. · Se utilizan movimientos suaves de las manos, confortables y relajantes. Se han diseñado para mejorar la circulación sanguínea y la función cardíaca, para evitar las complicaciones diabéticas, aliviar la tensión muscular y relajar el cuerpo y la mente. Los efectos del masaje relajante se notan de manera inmediata, pero a largo plazo, aseguras bienestar, vitalidad y salud. Quizá darte masajes a menudo sea una de las mejores inversiones que puedes hacer en tu vida: Cuidar tu cuerpo y tu mente en una sola acción.

Fuente de consulta:

/search?q=beneficios+de+los+masajes+relajantes+y+los+beneficios&rlz=

RECURSOS:

Físicos:

- Camilla
- Sonido
- Cremas
- Alcohol
- Sillas

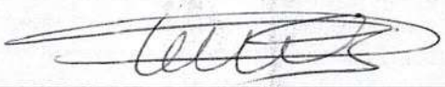
Humanos:

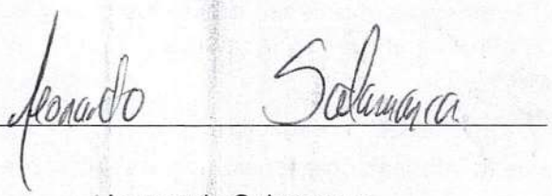
- Ciudadanos
- Promotores
- Educadora física

RESULTADOS:

Cualitativos: Los ciudadanos que participaron de esta jornada se mostraron receptivos y a gusto con el masaje, manifestaron que fue un espacio que ayudo a relajación, aumento de su autoestima, cuidando de su propio cuerpo, lo que ayuda a relajar tensiones musculares, aumento del flujo sanguíneo y renovación celular en los masajes faciales, lo que permite proactividad y aumento de la energía en las jornadas del diario vivi se explicó sobre la importancia de la hidratación corporal, y el cuidado de sus manos y pies como aspecto de hábitos y estilos de vida saludable.
Cuantitativo: participaron 28 ciudadanos

N° total de mujeres: 3
N| total de hombres: 25
Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

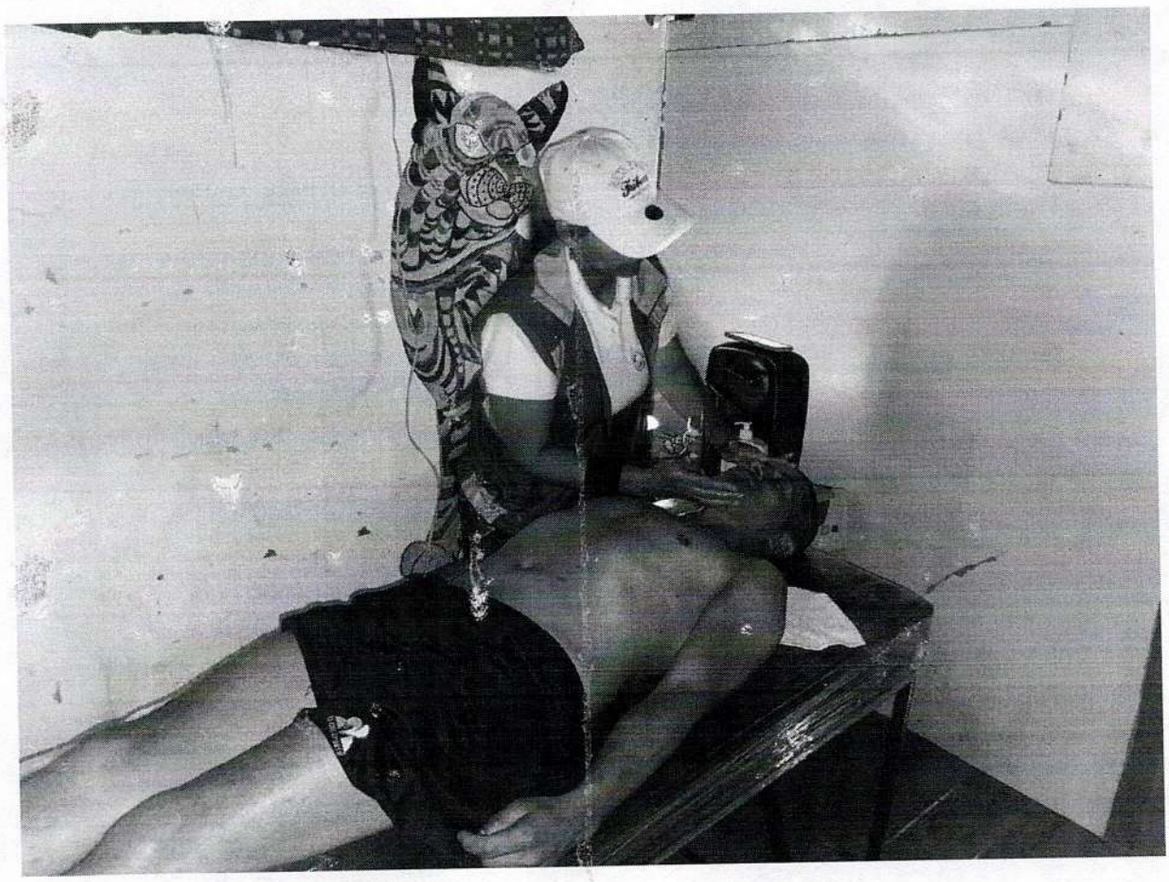
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Masajes de relajación

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 08/03/2025

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Masajes de relajación
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 08/03/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Masajes de relajacion

4. Fecha: 08/03/2025

5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1037266778	German Elias Ossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

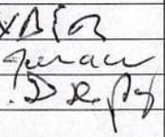
1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Masajes de relajacion

4. Fecha: 08/03/2025

5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	77195387	Yair Jose Pacheco Peña	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓI DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 a.m **FINAL**: 12:00 p.m
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conmemoración día de la mujer
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Crear un espacio de diálogo y reflexión en el marco del Día Internacional de la Mujer, mediante una actividad de expresión que invite a las y los ciudadanos a sensibilizarse sobre el respeto y la dignificación de la mujer como pilar fundamental de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover en los ciudadanos un espacio de reflexión frente a los derechos de las mujeres, su protección y reconocimiento de sus capacidades, basándose en el respeto y el reconocimiento de su rol en la sociedad.

- Generar en las y los ciudadanos, conciencia sobre la importancia de la dignificación de la mujer como sujeto de derechos.

METODOLOGIA:
La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, a través de la metodología lúdico-terapéutica en la cual se realizará a través de una actividad de expresión escrita la sensibilización frente a la conmemoración del dia de la mujer.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del al aire libre para la ejecución de la actividad haciendo uso papel, marcadores, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se dará inicio con la convocatoria de las y los ciudadanos para que participen de la actividad, se brindara una reflexión inicial sobre lo que es la conmemoración del día de la mujer y lo que este día representa frente a la consecución de derechos, igualdad y dignificación del rol de la mujer en la sociedad.

Segundo momento: Posteriormente se invitará a que los participantes dejen un mensaje en un mural en papel, en el que se pedirá que escriban un compromiso referente al respeto, los derechos, igualdad, equidad, participación, etc que permia dar el reconocimiento al rol de la mujer en la sociedad.

Tercer momento: Se finalizará con la lectura de los mensajes por parte de las mujeres de la comunidad, y la entrega de un detalle a fin de dar el reconocimiento y conmemoración de esta fecha.

TEMAS
Historia del Día de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución

Francesa, las parisienses que pedían "libertad, igualdad y fraternidad" marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

¿Por qué se conmemora el día internacional de la mujer?

El origen del día internacional de la mujer (anteriormente conocido como el día internacional de la mujer trabajadora) conmemora cada 8 de marzo la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos. El origen de esta conmemoración se remonta a marzo de 1910, cuando en la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas realizada en Copenhague (Dinamarca), Clara Zetkin propuso celebrar el "Día internacional de la mujer trabajadora". La primera conmemoración se realizó el 19 de marzo 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. La conmemoración se extendió a muchos más países años después.

En Estados Unidos la conmemoración del día internacional de la mujer empezó un año antes. El 3 de mayo de 1908, se realizó en Chicago el evento "Women's day", presidido por mujeres socialistas para promover el sufragio femenino y otras causas relacionadas con el movimiento obrero. El 28 de febrero de 1909 se celebra por primera vez el día

internacional de la mujer en todos los Estados Unidos, organizado por mujeres luego de una declaración del partido socialista de Estados Unidos e impulsadas por una huelga realizada en marzo de 1908 por trabajadoras textiles de Nueva York y Chicago que reclamaban mejores condiciones laborales.

Algunas cifras relevantes sobre el panorama de las mujeres en el mundo

Aunque el sufragio femenino o derecho al voto fue una causa constante en la lucha en lo relacionado con igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la brecha de género hoy persiste. Por ejemplo, las mujeres tienen una brecha salarial con respecto a los hombres y la mujer trabajadora se enfrenta, muchas veces sola, a la no remunerada de las tareas domésticas y del hogar. De acuerdo con información referenciada por ONU Mujeres, ellas ganan solo entre el 60 y 75% del salario de un hombre. Asimismo, se calcula que las mujeres dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas y 2 y 10 veces más de tiempo al cuidado de hijos u otros familiares (Información referenciada por ONU Mujeres).

Esta brecha salarial contribuye a que las mujeres sean más pobres del mundo con respecto a los hombres y que muchas de ellas trabajen en empleos informales. Según OXFAM, se calcula que unos 600 millones de mujeres del mundo trabajan en empleos inseguros en todo el mundo. Asimismo, ONU Mujeres afirma según un informe que las probabilidades de trabajar en el sector informal son más altas para las mujeres que los hombres. En América Latina, el 54% de las mujeres trabajan en el sector informal.

Las mujeres son también víctimas de la violencia machista. A nivel global y de acuerdo con un informe de UNDOC, 81.000 niñas y mujeres fueron asesinadas y el 58% a manos de sus parejas o familiares. De acuerdo con ONU mujeres, se estima que 1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física o sexual en su vida. Asimismo, se estima de acuerdo con UNODC que el 92% de las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual del mundo son mujeres.

Aunque en el mundo la tasa de matrimonio infantil y uniones tempranas han bajado, de acuerdo con UNICEF, América Latina es la única región del mundo donde esta cifra no ha bajado en los últimos 25 años.

Por ello, es necesario la generación de igualdad de género desde distintos ángulos que permita que las niñas y mujeres tengan sus derechos garantizados en el mundo. Por eso, el objetivo de desarrollo sostenible 5 (ODS5) busca lograr la igualdad entre los géneros, poner fin a todas las formas de discriminación (racial, de género, por edad, etc) en contra de las mujeres y empoderar a las mujeres y niñas. Asimismo, se busca poner fin a todas las prácticas nocivas contra las mujeres como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y las uniones tempranas.

Fuente de consulta

https://www.un.org/es/observances/womens-day/background
https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/comunicado-por-el-dia-internacional-de-la-mujer

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Papel Kraff
- Marcadores
- Cinta

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se logra la participación de los ciudadanos de la comunidad, quienes expresan su admiración por las mujeres y resaltan la importancia de eliminar todas las formas de violencia, discriminación. Así mismo reconocen que se debe continuar trabajando como sociedad en la equidad, la igualdad y la justicia para lograr un mundo con mayores oportunidades para las mujeres.

Cuantitativos
N.° total de participantes:24
N.° total mujeres: 5
N.° total hombres: 16
N.° total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conmemoración día de la mujer
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 09/03/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Conmemoracion dia internacional de la mujer

4. Fecha: 08/03/2025

5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1037266778	German Elias Cossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Dana Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoestima - Empoderamiento femenino
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la autoestima y promover el empoderamiento femenino en ciudadanas de la comunidad de vida la victoria, en proceso de desarrollo personal, a través de estrategias de resolución de conflictos, fomento del diálogo y la interacción sana, con el fin de mejorar su bienestar emocional y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover espacios de diálogo y reflexión grupal donde las participantes puedan compartir experiencias, fortalecer vínculos interpersonales y aprender a comunicarse de manera asertiva.
- Fomentar la autoestima personal mediante actividades que permitan a las mujeres reconocer sus capacidades, recursos internos y potencial, aumentando su confianza y autonomía.

Metodología:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1, "Desarrollo personal para la inclusión social", se empleará una metodología lúdico-terapéutica, cuyo objetivo principal es que las mujeres participantes reconozcan la importancia de contar con espacios enfocados en el empoderamiento femenino. Desde el área de psicología, se generarán espacios de interacción que les permitan identificar las situaciones que conducen a los conflictos de convivencia.

Adecuación:
El espacio destinado para el desarrollo de esta actividad será cuidadosamente acondicionado, teniendo en cuenta los recursos materiales y los elementos necesarios para garantizar que las participantes se sientan cómodas y seguras. La organización del entorno será fundamental para crear un ambiente de confianza, en el que las mujeres puedan expresarse libremente y participar activamente. Para ello, se contará con el apoyo del área de promotoría, que se encargará del alistamiento y la organización de los recursos.

Primer Momento: Se realizará la convocatoria a las mujeres de la comunidad para que asistan al encuentro. La convocatoria se llevará a cabo de manera inclusiva, utilizando diversos canales de comunicación para asegurar la participación activa de todas las ciudadanas. El encuentro tendrá lugar en el espacio previamente acondicionado, donde se fomentará la escucha activa y el aprendizaje colectivo. La escucha activa será un componente fundamental, ya que se buscará que las participantes se sientan escuchadas, comprendidas y validadas en sus experiencias. Durante este momento, también se mencionará que se realizará una caminata cerca de la comunidad.

Segundo Momento: En esta fase, se continuará con el propósito del encuentro, que no solo busca fortalecer los procesos individuales de las participantes, sino también promover la construcción de una red de apoyo mutuo. Se abordará la importancia de la autoestima y la resolución de conflictos, trabajando desde una perspectiva de empoderamiento que les permita reconocer sus derechos, fortalecer su autonomía y mejorar su toma de decisiones en la vida cotidiana. Durante este momento, se iniciará un recorrido hacia la cancha de baloncesto, creando un espacio de mayor intimidad que favorezca la libre expresión de las participantes.

Tercer Momento: En este momento se presentará el tema central de la actividad: autoestima y empoderamiento femenino. A través de una explicación clara y accesible, se abordará el concepto de autoestima, la resolución de conflictos y la importancia de la sana convivencia. Se dará un espacio de expresión donde las participantes podrán reconocer sus cualidades, habilidades y aspectos a mejorar, fomentando una visión integral de su ser y favoreciendo el autoconocimiento y la autoaceptación.

Cuarto Momento: Finalmente, se concluirá el encuentro con una reflexión sobre la importancia de trabajar en el desarrollo de la autoestima. Las participantes compartirán sus aprendizajes y experiencias, reforzando el compromiso hacia el fortalecimiento de su bienestar emocional y personal. Este cierre estará orientado a consolidar el empoderamiento de las mujeres y la creación de un entorno de apoyo mutuo para el crecimiento individual y colectivo.

TEMAS:
El fenómeno habitante de calle se ha constituido como un problema social que aumenta con el paso del tiempo y se deriva de distintas circunstancias, tales como: falta de oportunidades, deficiencia de redes de apoyo, problemas psicológicos, entre otros y que se caracteriza por el rechazo, la exclusión y el estigma social.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE1 , encargado de crear información estadística en Colombia (2021), el censo fue realizado en 86 municipios dejando por fuera ciudades como Cali y Bogotá, se registraron 6.248 habitantes de la calle divididos en: 5.475 hombres y 773 mujeres, cuya identidad sexual se registra un 91,3 heterosexual, seguido con la segunda cifra de 1,5 homosexual en donde la gran mayoría no cuenta con redes de apoyo familiar o social ni sistema de salud; a su vez, se encontraron tres actividades que son las que más realizan estas personas para poder subsistir: la mendicidad, limpiar vidrios y la actividad de reciclaje. Respecto a la cantidad de mujeres y hombres habitantes de calle en la ciudad de Cali, en el censo del DANE en 2019 (último censo realizado hasta la fecha para la ciudad de Cali) existían 4.749 personas en situación de calle, donde 12,9% eran mujeres y 87,9% eran hombres, porcentaje sobrepasado por los hombres, es necesario pensar en la desigualdad y la posibilidad de que estas mujeres se encuentren en condiciones degradantes y expuestas a situaciones que les ocurre únicamente a ellas por ser mujeres y por habitar en espacios públicos.

La condición de habitabilidad en la calle resulta una problemática individual y social, puesto que según el Ministerio de Salud (s.f) la normatividad en Colombia reconoce que estas personas desarrollan en la calle espacios como parte de su vida diaria, esto teniendo en cuenta que es un sitio público y por ende es y puede ser transitado por cualquier persona y al mismo tiempo esto les deja sin ninguna garantía por parte del Estado y se exponen a diferentes peligros diarios. por la ausencia de protección y cumplimiento de sus derechos. La estructura social y política para habitantes de calle pretende que sean incluidas dentro de la sociedad y que los derechos sean restablecidos conforme lo indica la ley 1641 de 2013.

Fuente de consulta

Link: https://repositorio.uniajc.edu.co/server/api/core/bitstreams/df2f47b2-be78-4d01-8a35-55dde6efc2c7/content

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas, Café

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se contribuyó a transformar el bienestar emocional, social y comunitario de las mujeres de Vida La Victoria, generando herramientas para mejorar su calidad de vida y fortalecer su rol dentro de la comunidad. Durante el espacio se lograron evidenciar situaciones que se encuentran afectando la dinámica de convivencia de las mujeres dentro de comunidad las cuales se asocian principalmente a la envidia, los celos y la baja autoestima. Se genero un espacio seguro en donde pudieron expresar situaciones que las afectan a nivel emocional. Se menciona la necesidad de trabajar en acciones de resolución de conflictos, se evidencio el mejoramiento del autoestima y el incremento en su confianza y autovaloración.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 7
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA RESPONSABLE: Angie Arag-e.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoestima - Empoderamiento femenino
Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 10/03/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020295 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Autoestima- Empoderamiento femenino | 4. Fecha: 10/03/2025 | 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					AMPARO.	
2	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elizabeth	
3	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam A.	
4	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Carolina Naffar	
5	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Britani	
6	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Evangelina	
7	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Adlie lorena Araque | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologia | 15. Firma del responsable de la actividad: Adlie Araque.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:00 am **FINAL**: 10:00 am

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maria Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Comunidad en Juego: Conociendo Nuestras Reglas y normas"
Etapa 1.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la comprensión y el respeto por las normas y reglas comunitarias a través de actividades lúdicas y creativas que le permitan a los ciudadanos interiorizar y aplicar en su diario vivir permitiendo la convivencia pacífica, el bienestar colectivo y el buen funcionamiento del grupo que se encuentra preparándose para alcanzar una adecuada inclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la importancia de las normas y reglas en la vida comunitaria.
- Explorar diversas formas de expresar y comunicar normas y reglas de manera creativa.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas en relación con las normas comunitarias.
- Promover la participación activa, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia a la comunidad.

METODOLOGÍA:

Para llevar a cabo esta actividad con la etapa 1. se tendrá en cuenta la Linea de atención 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL , debido a que impulsa las habilidades personales y capacidades para el replanteamiento y consolidación de proyecto de vida, instaurando estrategias para prevenir el riesgo de retorno a las dinámicas relacionadas con la vida en calle y sus conductas asociadas, y que permitan realizar el proceso de construcción de identidad fortaleciendo su autonomía e independencia y promoviendo la inclusión social. Del cual hacen parte fundamental el pacto de convivencia el cual contiene las reglas y normas que regularán los estados de la persona en los diferentes contextos. Debido a esto la acción formativa para instruir la etapa en mención se llevará a buen éxito de la siguiente manera:

Adecuación del espacio

Se organizará el espacio de la biblioteca, la cual favorecerá la concentración, comprensión y interiorización de la temática a tratarse, mesas, sillas, Portátil, hojas blancas, lapices, dibujos.

Primer momento:

Se da inicio a la actividad recibiendo a los ciudadanos y ciudadanas con un caluroso saludo, haciendo énfasis en la importancia del estar atentos y concentrados. Se continuará invitando a los participantes a generar lluvia de ideas sobre cómo sería nuestra comunidad ideal, basadas en preguntas tales como: "¿Qué necesitamos para que nuestra comunidad sea un lugar donde todos nos sintamos bien?". Se escogerá un ciudadano que registre todas las ideas surgidas en un papel grande.

Segundo Momento:

Se creará un juego de roles donde los participantes deberán tomar decisiones frente a situaciones que afecten a la comunidad, teniendo en cuenta la aplicación de las normas y reglas, y el dialogo constructivo que les ayudará a llevar a buen fin la resolución de la situaciones surgidas.

Tercer momento:

Se creará un mural colectivo que represente soluciones creativas a problemas comunes en la comunidad. Las ciudadanas y ciudadanos utilizarán dibujos, palabras claves, símbolos, y cada participante contribuirá con su propia idea. Esto tendrá como fin que los participantes reflexionen sobre cómo las normas y reglas pueden ayudar a resolver problemas ya vivir mas dignamente.

Temas:

Que es la norma en la convivencia?

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados.
Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás. En ese sentido, las normas de convivencia comprenden una serie de deberes y normas de obligado cumplimiento, fundamentadas en el respeto mutuo, la tolerancia y el desempeño compartido de los deberes. Para que funcionen, por demás, deben ser conocidos y comprendidos por todos los que deseen compartir el espacio físico en cuestión, o formar parte del grupo social que lo hace, y por esa razón a menudo son contenidas en textos escritos: carteles, folletos, anuncios, etc. Las normas de convivencia difieren enormemente entre sí, dependiendo del lugar que rijan y de la cultura que las haya formulado. Por esa razón, por ejemplo, es lícito desnudarse en los vestuarios de un gimnasio, y no en el hall de un edificio de oficinas.
O, también, es lícito sentarse al lado de un desconocido en la barra de un bar, pero no ocupar un espacio disponible en su mesa sin consultarle. Cuando este tipo de normativas, que tienen orígenes culturales diversos (pragmáticos, sociales, religiosos, morales, etc.), se incumplen o son violentadas de manera recurrente, se da pie al conflicto y a diversas formas de resolución del mismo: la violencia, la coerción verbal a cumplir la norma, la expulsión del individuo desobediente del lugar, etc.

Características de las normas de convivencia

Las normas de convivencia de un lugar determinado deben tener las siguientes características: Deben ser aprendibles, comunicables, comprensibles. Deben ser ciertas, válidas y con la menor posibilidad de ambigüedad posible. Deben ser obligatorias y coercitivas: de no cumplirse, deben acarrear sanciones de algún tipo. Deben estar establecidas de manera escrita, oral o consuetudinaria (por el uso de la costumbre). Deben ser concretas, específicas, puntuales. Deben estar pensadas tomando en cuenta la armonía y el respeto entre las personas.

Diferencia entre la norma y la regla

Una **norma** es una pauta que regula la conducta de las personas en una sociedad y que tiene consenso social. Por ejemplo: *las normas de cortesía, como ser puntual o saludar al llegar a un lugar.* Una **regla** es una directriz de comportamiento en un contexto específico y cuya transgresión siempre es sancionada por una autoridad. Por ejemplo: *los reglamentos deportivos, como el del básquetbol o el del tenis.* Tanto las normas como las reglas son convenciones sociales, es decir que son aceptadas por las personas que conforman una sociedad, un grupo o una colectividad. Además, ambas establecen qué está permitido y qué está prohibido. Sin embargo, la mayoría de las normas no tienen sanciones específicas, salvo las jurídicas, mientras que la mayoría de las reglas, en el caso de que no se las cumpla, sí tienen sanciones previamente determinadas. Por ejemplo: *si un conductor no cumple las reglas de tránsito, recibe una multa.* En muchos casos, las reglas derivan de normas sociales o morales, ya que las primeras son la institucionalización de pautas de comportamiento que existen en la sociedad. Las diferencias entre norma y regla son: Norma verso Regla, Tiene consenso social, pero es establecida y enunciada por una autoridad. Se transmite de generación en generación. Se transmite entre personas y, específicamente, de manera escrita. Su incumplimiento deriva en sanciones éticas y morales. Su incumplimiento deriva en sanciones morales o legales. Es compartida por muchas personas. Es compartida por un grupo o una comunidad específica. Es más flexible que la regla. Es más rígida que la norma.

Fuente de consulta:

Normas de Convivencia - Concepto, características y ejemplos

Diferencia entre Norma y Regla (con ejemplos)

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- lapices
- Hojas de papel
- Portatil
- Sillas
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la acción formativa se evidenció que los ciudadanos de etapa 1, muestra disposición, al cumplimiento de las reglas y normas. Mediante los ejercicios realizados, se evidenció en los participantes conciencia de que las reglas y normas contribuyen a la creación de identidad grupal, diferenciando a un grupo de otro y que la transgresión de las normas puede llevar a la exclusión social o a la reafirmación de la identidad del grupo. Interiorizan que el cumplimiento de las normas puede generar sentimientos de satisfacción y orgullo, mientras que su violación puede generar ansiedad y malestar. Se cierra con la conclusión de que Las reglas y normas son elementos esenciales para la organización social, pero su influencia va más allá del simple cumplimiento. Son un reflejo de los valores, las creencias y las aspiraciones de una sociedad, y su interpretación y aplicación son procesos dinámicos que dan forma a la experiencia humana.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: María Fernanda Acosta

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

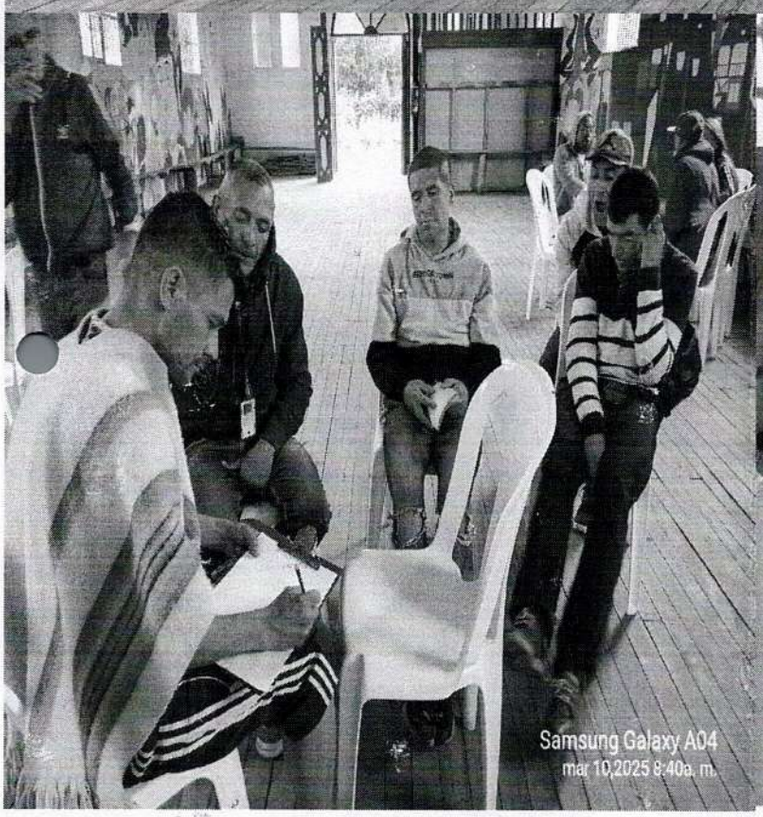
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Comunidad en Juego: Conociendo Nuestras Reglas y normas"

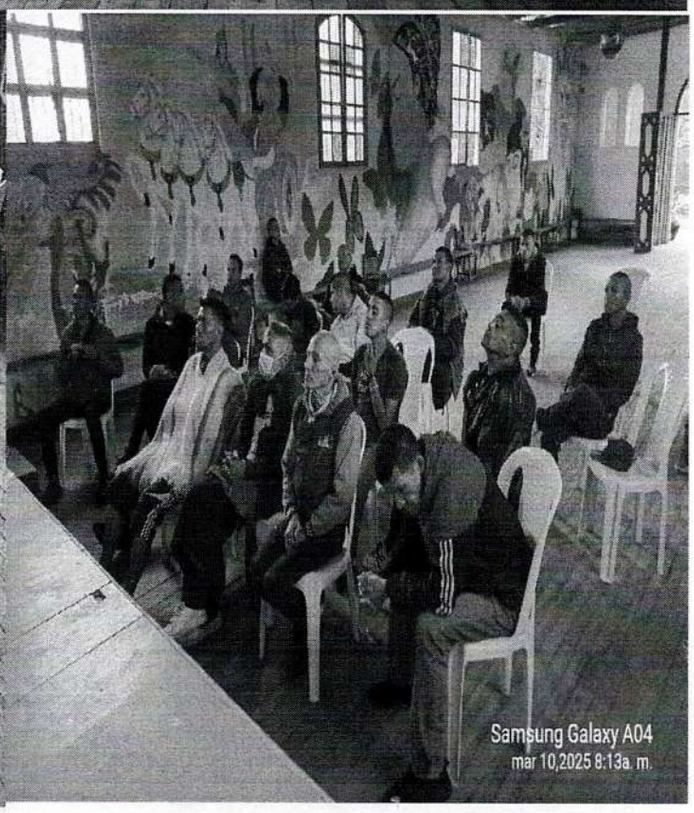
LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 10/03/2025

Etapa 1.







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: " Comunidad en juego: conociendo nuestras reglas y normas"

4. Fecha: 10/03/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	77195387	Yair Jose Pacheco Peña	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos tradicionales
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Promover la integración social y el bienestar emocional de los y las ciudadanas a través de la realización de juegos tradicionales, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la cooperación y el sentido de pertenencia en un ambiente inclusivo y respetuoso entre sus pares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reforzar la autoestima y la confianza de los y las ciudadanas mediante la superación de desafíos
- Promover la Inclusión y la Igualdad, muchos juegos tradicionales están diseñados para ser inclusivos
- Emprender la conexión con la cultura y las tradiciones a través de juegos tradicionales

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se iniciará con el respectivo llamado a los participantes que deseen realizar los juegos tradicionales como el ping pong, bolirana, y futbol. Se diligenciará la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.
 Fase inicial: Se iniciará con ejercicios de movilidad articular de manera ascendente, rotación de tobillo, con cada pie, elevación de rodillas, rotación de cintura, elongación muscular, aumento progresivo de la frecuencia cardiaca, saltos sin desplazamiento.
- **Fase central:** Se realizará la explicación del sistema de juego para los participantes en las diferentes actividades mencionadas, con las reglas establecidas por la educadora física, pegarle un solo golpe al balón, lanzar las bolas de la manera adecuada y respetar sus pares.
- **Fase final**: Se finalizará las actividades con agradecimientos por su disposición de entrega y la mejor actitud positiva para un nuevo aprendizaje, que para uno fue nuevo y para otros fue recordad su infancia. También se clausurará con ejercicios de estiramiento y elongación muscular de manera ascendente, que permitirá una mayor regulación y disminución de tensiones musculares después del ejercicio.

TEMAS:
¿Qué son los juegos tradicionales?

Los juegos tradicionales son aquellas actividades infantiles de tipo recreativo, que son transmitidas de generación en generación, adaptándose a las épocas y a la vez permaneciendo más o menos iguales. Se trata de juegos propios de una cultura o tradición, aunque en muchas ocasiones tienden a ser universales.

A diferencia de los juegos más complejos, como los videojuegos o los juegos de mesa, los juegos tradicionales suelen ser sencillos, no dependen de la tecnología ni de otra cosa más que de la imaginación. A lo sumo, utilizan algunos pocos implementos, usualmente objetos caseros o elementos tomados de la naturaleza, como ramas, palos o piedras.

Este tipo de juegos normalmente involucran alguna actividad física y una cierta escenificación, por lo que suelen jugarse en el patio, la calle o algún tipo de ambiente exterior, ya sea de modo grupal o individual. No se los debe, sin embargo, confundir con las actividades deportivas o la educación física, si bien esta última puede servirse de algunos de ellos como herramienta. Asimismo, existen otros juegos tradicionales que dependen de la percepción, el razonamiento o la habilidad verbal.

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Pelota
- Tapas
- Mallas

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

CUALITATIVOS: Los y las ciudadanas expresaron sentirse muy bien durante la realización de los juegos tradicionales, destacando la oportunidad de compartir con sus pares en un ambiente ameno y diversión. Esta actividad cumplió su objetivo de romper con la monotonía diaria, proporcionando un espacio para la interacción y el disfrute. Además, contribuyó a la liberación de endorfinas, lo que permitió que los participantes experimentaran una mejora en su bienestar emocional y físico. En general, la actividad fue una experiencia positiva que les permitió sentirse más conectados consigo mismos y con los demás, promoviendo un ambiente de inclusión y alegría.

CUANTITATIVOS:

N° Participantes: 20
N° total mujeres: 0
N° total Hombres: 20
N° Población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: _____ Leonardo Salamanca _____

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos tradicionales
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 10 /03/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Juegos tradicionales | 4. Fecha: 10/03/2025 | 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1020778505	Yesid Rodríguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79531345	Jorge Eliecer Pulido Mora	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez | 14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:10,11,12 y 13/03/2025**	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Tallerista Musica	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller cultural ensayo y preparación de show encuentro de familia.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a los participantes una experiencia práctica en la ejecución de ritmos, fomentando la coordinación, el trabajo en equipo y la expresión artística a través de la percusión, se desarrollarán habilidades musicales, se fortalecerá la sincronización grupal y se trabajará en la construcción de un show dinámico que culmine en una presentación final.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Integrar de los diferentes instrumentos dentro de un ensamble.
- Reforzar la importancia de la sincronización y la dinámica grupal. Los participantes aprenden a seguir señales del director y a mantener el tempo adecuado en conjunto.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

PRIMER MOMENTO: En esta primera etapa, los participantes se familiarizan con los instrumentos y su función dentro del ensamble. Aprenden sobre la historia del ritmo, las técnicas de golpeo y las bases rítmicas fundamentales. A través de ejercicios prácticos, comienzan a desarrollar coordinación y sentido del tempo.

SEGUNDO MOMENTO: Una vez dominados los ritmos básicos, los participantes trabajan en la sincronización grupal y en la combinación de diferentes patrones rítmicos. Se integran señas para cambios de ritmo y dinámicas de liderazgo dentro del grupo. Además, se incorporan desplazamientos y movimientos para hacer la presentación más visual y dinámica.

TERCER MOMENTO: En la última fase, el grupo realiza ensayos completos con la estructura final del show, ajustando detalles de ritmo, coordinación y puesta en escena.

TEMAS:

Shows en vivo
Una estrategia innovadora, que ha tomado fuerza los últimos años, son los shows en vivo; una forma de conectar con la audiencia a través de una experiencia de escucha colectiva y, al mismo tiempo, inmersiva. Hablamos con Flavia Campeis, sobre cómo producir un espectáculo de este tipo, ejercicio que ha realizado con su serie de true crime ¿Dónde está Paula?
La periodista argentina investigó durante varios años la desaparición y presunto feminicidio de Paula Perassi, una mujer de 33 años, embarazada, de la cual no hay rastro desde el 18 de septiembre de 2011 en su natal San Lorenzo, Argentina. Desde su publicación en 2022, el pódcast tuvo tanta acogida, que Campeis quiso encontrarse con su audiencia para afianzar la comunidad.
Así creó un espectáculo en vivo con músicos, actores, narración y sonidos en vivo, con el objetivo de darle otra dimensión a su trabajo. Hablamos con ella y estos son algunos de los consejos y reflexiones que le dio a Al Oído sobre los beneficios de realizar estas actividades y qué tener en cuenta para su producción.

Fuente de consulta:
https://www.radionacional.co/actualidad/podcast-al-oido-como-hacer-un-show-en-vivo-de-podcast

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Guitarras
- Instrumentos de percusión artesanales.
- sillas

- Baquetas de madera.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:
10/03/2025
Cualitativos:

- Se observó un notable progreso en la coordinación rítmica y grupal, ya que los participantes lograron sincronizarse con mayor precisión a medida que avanzaban en los ensayos.
- Los participantes demostraron una mejor comprensión de los instrumentos y su función dentro del ensamble, identificando con claridad los roles de cada sección rítmica.
- Se generó un ambiente de aprendizaje positivo y dinámico, en el que la música no solo sirvió como medio de expresión, sino también como una herramienta para fortalecer la convivencia y la integración del grupo.
- Se identificaron desafíos en la retención de secuencias rítmicas más complejas, sin embargo, con la repetición y el acompañamiento adecuado, los participantes lograron superar estas dificultades.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

11/03/2025
Cualitativos:

- Se evidenció un aumento en la confianza y expresión escénica de los participantes, quienes al inicio mostraban cierta timidez, pero con la práctica lograron desenvolverse con mayor seguridad en la ejecución y en los desplazamientos.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en el ensayo, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- El trabajo en equipo se fortaleció progresivamente, permitiendo que los integrantes se apoyaran mutuamente y se comunicaran de manera efectiva a través de las señales rítmicas establecidas.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

12/03/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió identificar habilidades, fortaleces y debilidades a nivel vocal, creatividad, manejo del lenguaje corporal.
- El ejercicio permitió generar un espacio de aprendizaje y colaborativo entre cada uno de los participantes.
- La incorporación de movimientos y desplazamientos en la puesta en escena representó un reto inicial, pero con la práctica se convirtió en un elemento clave para la presentación final.
- Se identificaron desafíos en la retención de secuencias rítmicas más complejas, sin embargo, con la repetición y el acompañamiento adecuado, los participantes lograron superar estas dificultades.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 1

13/03/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió identificar habilidades, fortaleces y debilidades a nivel vocal, creatividad, manejo del lenguaje corporal.
- El ejercicio permitió generar un espacio de aprendizaje y colaborativo entre cada uno de los participantes.
- La incorporación de movimientos y desplazamientos en la puesta en escena representó un reto inicial, pero con la práctica se convirtió en un elemento clave para la presentación final.
- Se identificaron desafíos en la retención de secuencias rítmicas más complejas, sin embargo, con la repetición y el acompañamiento adecuado, los participantes lograron superar estas dificultades.
- Estos hallazgos reflejan el impacto del taller y los logros alcanzados por los participantes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de percusión y ensayo para presentación.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 10/03/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de percusión y ensayo para presentación.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 11/03/2025

Actividad Transversal





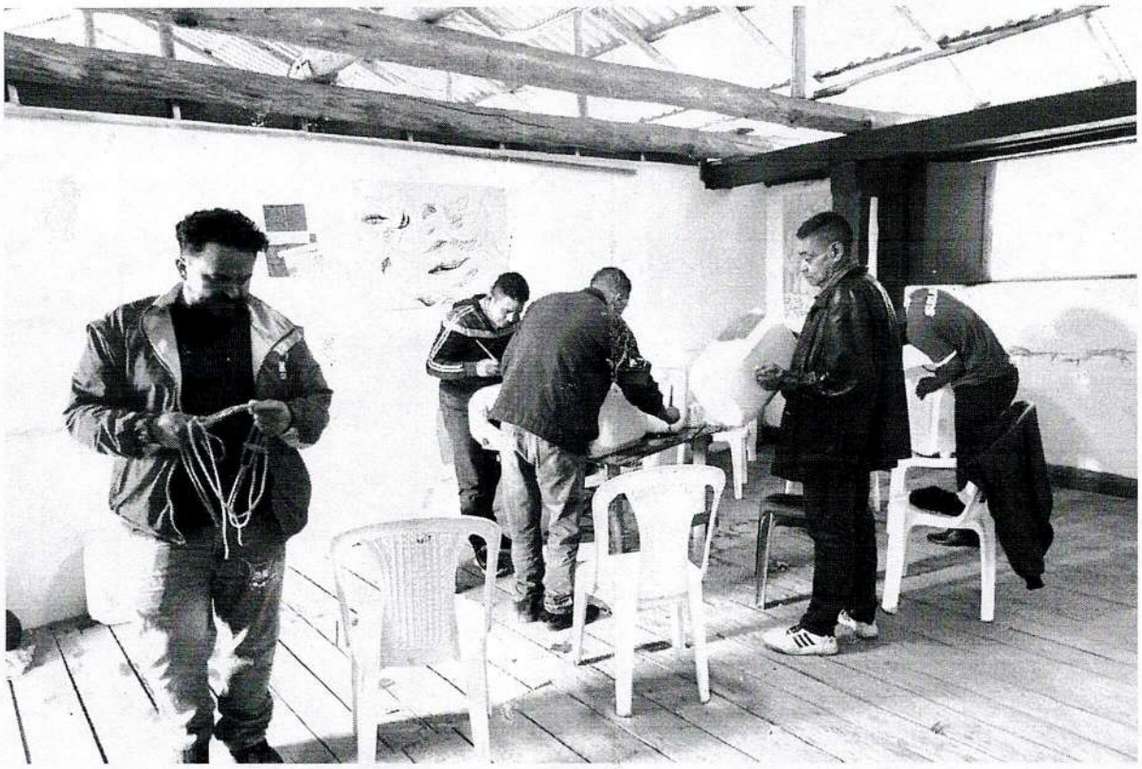
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de percusión y ensayo para presentación.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 12/03/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de percusión y ensayo para presentación.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 13/03/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Taller cultural Ensayo y preparacion de show encuentro de familias | 4. Fecha: 10/03/2025 | 5. Hora: 08:00 A M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180602	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller cultural Ensayo y preparacion de show encuentro de familias		4. Fecha:	11/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller cultural Ensayo y preparacion de show encuentro de familias		4. Fecha:	12/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1015025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B	
3	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes	
5	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Fredy	
7	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BV Fevi	

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Talleristo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller cultural Ensayo y preparacion de show encuentro de familias		4. Fecha:	13/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10, 11, 12 y 13/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias.

Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Ofrecer a las y los participantes herramientas creativas que les permitan mejorar su calidad de vida y adquirir habilidades para el manejo del tiempo libre, para diseñar estrategias de emprendimiento que contribuyan a su bienestar e inclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la autoestima y las relaciones sociales en los participantes por medio de actividades grupales orientadas a la exposición de artesanías elaboradas dentro de un espacio de interés.
- Desarrollar actividades artísticas organizadas, que hagan énfasis en la inclusión la inclusión social, el desarrollo de habilidades y el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.
PRIMER MOMENTO: Las y los ciudadanos se ubicarán en el espacio del taller de artes.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad en busca de dar continuidad a la temática country, en este caso en corte, armado, diseño y pintura de lámparas personalizadas, se asignarán los materiales requeridos y ubicará a las y los participantes según sus destrezas y habilidades.

TERCER MOMENTO: Se desarrollará la actividad se buscará que los partcipantes generen un actuar de constancia, compromiso, y responsabilidad en cuando a la artesanía iniciada en su elaboración y la culminación a detalle de la misma, se buscará que aprendan y logren desarrollar diferentes diseños de lámparas , fortaleciendo el trabajo en equipo, al adquisición de conocimiento y prácticas artísticas y de emprendimiento, se realizarán las pancartas, caballetes de pintura artesanales, paletas de pintura, letreros, empaques, apoyo de instrumental en reciclaje y todo lo relacionado al encuentro de familias y feria artesanal.

TEMAS:
Los beneficios de las manualidades en las personas mayores

Cuando llega la jubilación, **muchos mayores tienen demasiado tiempo libre**, el cual no saben en qué emplear y **puede llegar a ser perjudicial si no se tiene nada que hacer** y se llega a tener una depresión al ya no sentirse útil. **Una manera de evitar esto es realizando manualidades** que mantengan a las personas entretenidas y ocupadas durante largos periodos de tiempo.

Hay manualidades que necesitan instrumentos específicos, pero con ingenio y paciencia, se puede realizar casi cualquier objeto con materiales que están al alcance de todos, tanto económicamente como para cualquier edad y salud.

Las **manualidades** forman parte del **envejecimiento activo**.

¿Qué beneficios aportan las manualidades a las personas mayores

Las manualidades **proporcionan múltiples beneficios** y de muy distinta forma. Mejoran la estimulación cognitiva, la psico-motricidad y fomenta la socialización.

La elaboración de objetos de forma manual **mejora el físico** de los mayores, así como la **prevención o reducción de enfermedades** como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con **las manos** y mejoran los movimientos de las mismas, **evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad**. También mantiene activas partes, como la visión, ya que precisan fijarse en detalles para por ejemplo, cortar, pegar o enhebrar distintas partes del objeto construido

Fomentan los aspectos cognitivos, ya que son tareas en las que se requiere concentración y la atención, por lo tanto, junto con los beneficios físicos, son beneficiosas para las actividades diarias como, por ejemplo, cocinar, pudiendo **mantenerse el mayor independiente.**

Las manualidades **proporcionan también beneficios psicológicos y sociales**, ya que mejoran el autoestima y el ánimo al ver que a pesar de cumplir años, se sigue siendo útil y se es capaz de realizar trabajos manuales de forma correcta y satisfactoria. Mejora la socialización de los mayores, ya que este tipo de tareas se pueden realizar entre varias personas si son manualidades de mayor complicación y tamaño, pudiendo realizarla con familiares u otras personas de cualquier edad.

¿Qué manualidades deben hacer los mayores?

Antes de ponerse a realizar alguna manualidad, **los mayores deben saber qué pueden y no hacer**, ya que el estado físico en el que estén influye en el nivel y dificultad de la manualidad a realizar.Fuente de consulta: https://tumayoramigo.com/blog/beneficios-manualidades-en-personas-mayores

- **RECURSOS:**
- **Físicos**
- MDF
- Bisturín.
- Caladora.
- Segueta.
- Serrucho.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Pinturas.
- Pinceles.
- Laca.
- Tiner.
- Luz led.
- Cable.
- Clavijas.
- Tela.
- Pintura de aceite.
- Bambú.
- Cartón paja.
- Tachuelas.
- Tornillos.
- Tapas plásticas.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

10/03/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió la vinculación de nuevos participantes en el espacio del taller de artes, se les observó motivados, comprometidos en el desarrollo de la actividad, organizados y ejecutando un buen trabajo en equipo.
- Se socializó y reiteraron las normas convivenciales dentro del espacio del taller de interés, con la finalidad de continuar teniendo un ambiente óptimo de aprendizaje y práctica artística.
- Se evidención un buen manejo de tiempos.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI: 1

11/03/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió identificar en las y los participantes fortalezas, habilidades, destrezas y dificultades propias en el campo artístico y de motricidad, como en lo social, esto permitió generar estrategias y enfocar las asignación de los participantes en cada acción de la actividad.
- Se generaron espacios de habla y escucha por medio de los cuales se socializó la importancia de dar buen uso a estos espacios y al tiempo libre, y de implementar actividades alternas positivas en el diario vivir para el manejo de la ansiedad y buenos hábitos.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 0

12/03/2025

Cualitativos:

- Se ultimaron detalles con respecto a la exposición de ferias en el próximo encuentro de familias, empaque e inventario de los mismos.
- Se continuó con la elaboración de pancartas requeridas para el desarrollo del evento, al igual que atriles y demás para el complemento y representación de actividades en el ismo.
- Se evidenció compromiso, sentido de responsabilidad y sentido de pertenencia por el espacio del taller de artes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 0
13/03/2025

Cualitativos:

- Se observó un excelente trabajo en equipo, en donde cada ciudadana y ciudadano culminó las actividades que venían desarrollando.
- Se dejó todo debidamente organizado y terminado para el evento de familias próximo.
- Se evidenció el compromiso, y buen estado de ánimo de los participantes, al ver el logro de cada una de las piezas, adicionales decorativos y complementarios para la actividad próxima.
- Se fortaleció la comunicación asertiva, el cuidado y buen uso de los materiales e implementos del taller de artes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

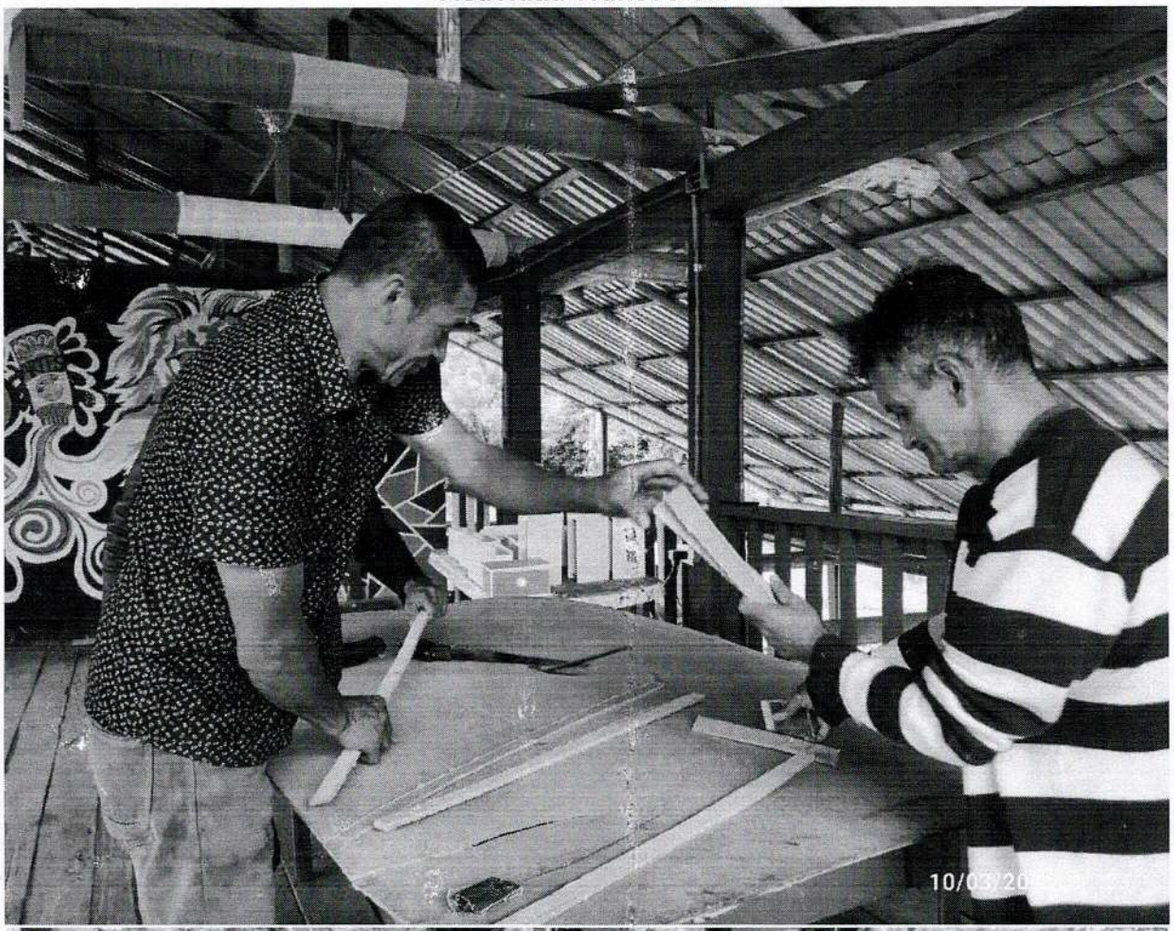
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

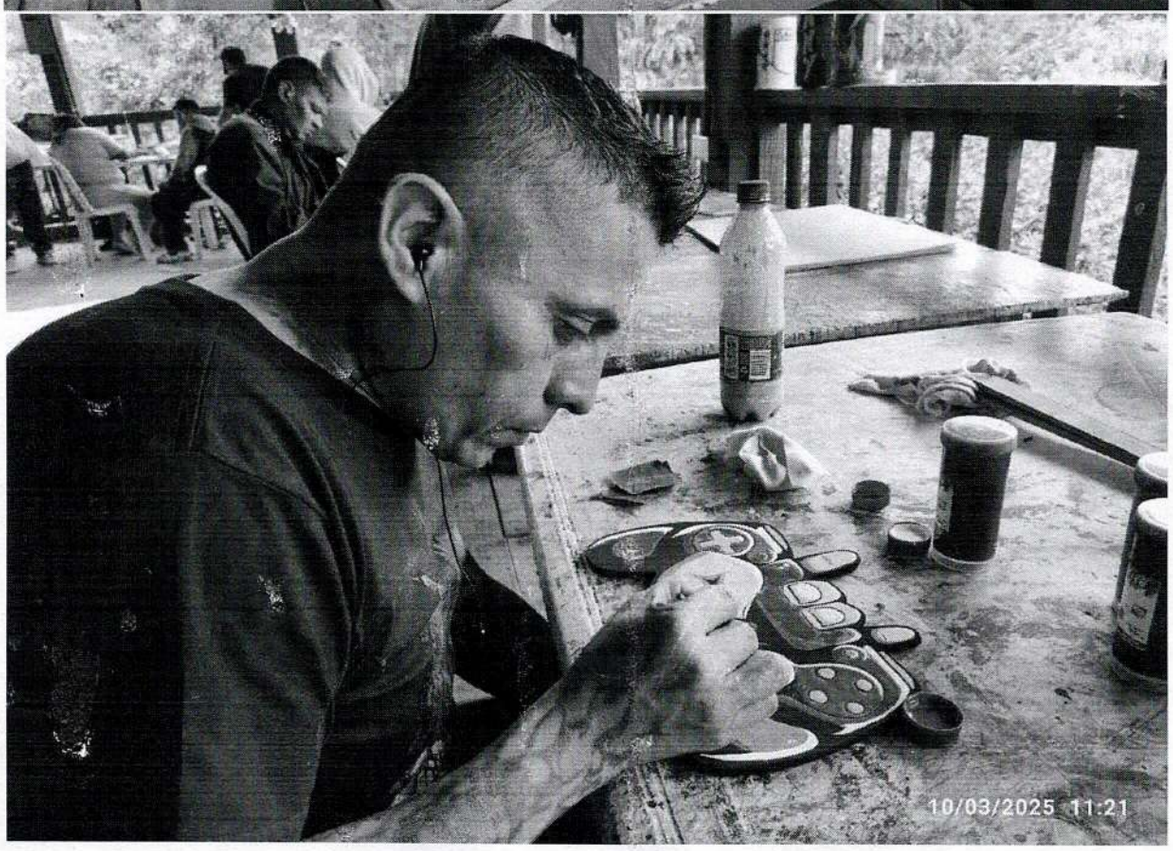
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 10/03/2025

Actividad Transversal





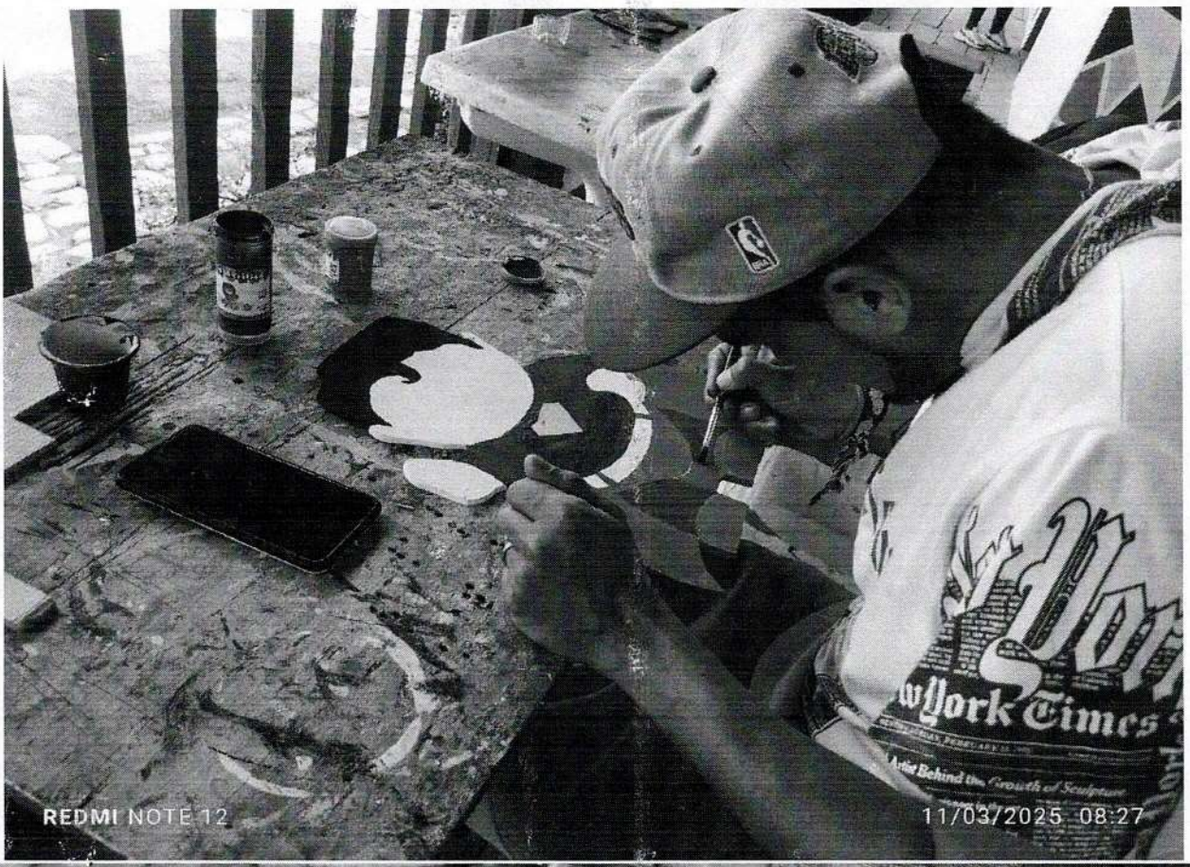
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 11/03/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 12/03/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 13/03/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias	4. Fecha:	10/03/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La victoria			
3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias		4. Fecha:	11/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias	4. Fecha:	12/03/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019045113	Arley Mauricio Arenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gomez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias		4. Fecha:	13/03/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79997013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 09:00 am **FINAL**: 03:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visitas familiares – fortalecimiento de redes de apoyo.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el fortalecimiento de vínculos familiares y sociales de los y las participantes por medio de los espacios de visita brindados dentro del servicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar el reconocimiento de factores protectores de los y las ciudadanas los cuales contribuyen a su proceso de desarrollo personal.
- Identificar redes de apoyo y su dinámica a través de espacios de interacción, que permitan relacionar elementos como su cohesión y comunicación.

METODOLOGIA:

Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, se desarrollará esta actividad mediante la implementación de una metodología psicoeducativa. Dicha metodología permitirá generar espacios de aprendizaje, reflexión y fortalecimiento de habilidades, con el propósito de potenciar las dinámicas familiares y sociales de los participantes. Este proceso busca fomentar la corresponsabilidad como un eje fundamental, incentivando la participación activa de las redes de apoyo en el desarrollo personal y comunitario. Para ello, se crearán espacios de interacción, comunicación y cohesión, donde se promueva el diálogo, la confianza y la construcción de relaciones sólidas y significativas.

A través de diversas estrategias didácticas y participativas, se brindarán herramientas que permitan a los individuos reconocer el valor de sus redes de apoyo, aprovechar las oportunidades de crecimiento y fortalecer sus capacidades para afrontar desafíos personales y colectivos. Asimismo, se impulsará la construcción de un entorno basado en la cooperación, el respeto mutuo y la solidaridad, elementos esenciales para el bienestar integral de cada persona y su comunidad. Este enfoque integral busca no solo mejorar las dinámicas familiares y sociales, sino también contribuir a la generación de entornos protectores, en los que cada participante pueda sentirse respaldado y acompañado en su proceso de crecimiento y desarrollo.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la visita, se especificarán las normas de la comunidad, e indagará que elementos ingresarán.

Primer Momento: Se llevará a cabo un proceso de verificación a cargo del equipo de promotoría, asegurando que todos los aspectos logísticos y organizativos estén en orden. Posteriormente, se realizará la presentación formal del profesional responsable de la actividad, con el propósito de generar confianza y aclarar el rol que desempeñará durante el encuentro.

Segundo Momento: Se guiará al participante y a su visita hacia el espacio previamente asignado para el encuentro, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la interacción. Durante este tiempo, el profesional a cargo permanecerá disponible para resolver cualquier inquietud, brindar acompañamiento y facilitar el proceso de comunicación entre las partes si así se requiere.

Tercer Momento: Se aprovechará la reunión para compartir información sobre la dinámica de la comunidad y el proceso que el o la participante lleva a cabo dentro del servicio. A través de este espacio, se hará una invitación abierta a las visitas para que se involucren activamente en su desarrollo, resaltando la importancia de su rol en la consolidación de su bienestar emocional, social y personal. Se promoverá la reflexión sobre el impacto positivo que puede generar una red de apoyo comprometida y presente en la vida del participante.

Cuarto Momento: Para concluir la actividad, se realizará un ejercicio de observación y análisis sobre la calidad de las interacciones establecidas durante la visita. Se evaluará cómo estas relaciones contribuyen al fortalecimiento de la confianza, el apoyo mutuo y la comunicación efectiva entre el participante y su red de apoyo. A partir de esta observación, se podrán identificar oportunidades de mejora y estrategias para seguir potenciando el vínculo familiar y social en futuros encuentros.

TEMAS:

Redes de apoyo: Son el conjunto de relaciones que integran a una persona con su entorno social, o con personas con las que establecen vínculos solidarios y de comunicación para resolver necesidades específicas. Las redes pueden reducirse o extenderse proporcionalmente al bienestar material, físico o emocional de sus integrantes, y al involucramiento y la participación activa en el fortalecimiento de las sociedades. Están en

constante movimiento y las integran personas (cualquier número a partir de dos) que comparten intereses, principios ciudadanos y que asumen principios de reciprocidad, no violencia y acción voluntaria.

Las redes de apoyo social (AS) han significado gran fortaleza para el desarrollo de las familias principalmente en momentos de necesidad económica y/o emocional. La familia nuclear es la primera instancia de apoyo y solidaridad, siguiendo la familia extensa y la red de amigos y conocidos. La calidad de vida de las familias representa el bienestar y la satisfacción con la vida refiriendo por un lado, a las condiciones materiales con las que cuentan éstas: vivienda, servicios, alimentación, salud, educación y recreación, entre otras y, por el otro, la percepción de vida de las familias respecto a su bienestar, cómo se sienten ante esas condiciones de vida, que tan satisfechos y felices se perciben (Arita, 2006).

El desarrollo de habilidades y capacidades de una familia se relacionan con lo que ésta espera y aspira de la vida. Son habilidades personales que se van aprendiendo en el proceso de vida y tienen que ver con la posibilidad de hacer cosas, ser capaces de enfrentar la vida con un ingreso que permita cubrir las necesidades accediendo a buenos niveles de alimentación, salud y educación, principalmente. Lo anterior permite hacer cosas y ser alguien en la vida (Arita, 2007) de acuerdo a las circunstancias y posibilidades que el propio medio donde se vive proporciona.

Factores protectores: Son aquellos que reducen la probabilidad de emitir conductas de riesgo o de tener consecuencias negativas cuando se involucran en ellas, estos factores cumplen una función beneficiosa o de protección en el estado de salud del individuo, ayudándolo a su adaptación al ambiente físico y social.

Fuente de consulta:

https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores?idiom=es#:~:text=paso%20del%20tiempo.Las%20redes%20de%20apoyo%20social%20son%3A%20%E2%80%9Cel%20conjunto%20de%20relaciones,comunicaci%C3%B3n%20para%20resolver%20necesidades%20espec%C3%ADficas.

https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/57.pdf

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Área multifuncional.

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores
- Familias

Cualitativos:

Durante el espacio facilitado, se propició un ambiente de fortalecimiento tanto familiar como de redes de amistad, contribuyendo al desarrollo personal de los ciudadanos y fomentando la motivación para el cambio individual. Se generaron momentos de expresión que permitieron abordar situaciones cotidianas, favoreciendo así el fortalecimiento de los canales de comunicación y la construcción de relaciones basadas en la confianza. Además, se buscó incentivar la apropiación de sus propios recursos personales y la implementación de acciones afirmativas que aporten a la reestructuración de su proyecto de vida desde un enfoque de corresponsabilidad. Se destacó el compromiso de los ciudadanos, evidenciado en el respeto tanto hacia las personas como hacia el espacio compartido. Por último, se resalta el respaldo emocional brindado por las familias y redes de apoyo, así como la estabilidad, seguridad, formación en valores, responsabilidad y cuidado que ofrecen a los ciudadanos, independientemente de las decisiones que estos tomen en su proceso de vida.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 1
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 1
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita familiares – fortalecimiento de redes de apoyo.

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 10/03/2025

Actividad Transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Visitas familiares		4. Fecha:	08/03/2025	5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Victor M.	

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Avague

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**:10 :30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paola Fernanda Duran.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Política sustancias psicoactivas.
Actividad Etapa 1.

OBJETIVO GENERAL:
Explicar, informar y educar a las y los ciudadanos sobre los riesgos y consecuencias del consumo de estas sustancias, a través de una mesa redonda de ideas y de información referentes al tema. Para ofrecer orientación de medidas y estrategias implementadas para prevenir y tratar su uso indebido de las SPA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reducir los problemas de salud de las y los ciudadanos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
- Fomentar entornos saludables y seguros dentro de la comunidad.
- Asegurar que las y los ciudadanos afectados reciban la información adecuada.
- Prevenir el consumo a través de talleres de educación.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, educando y concientizando a las y los ciudadanos sobre los riesgos y efectos del consumo de sustancias psicoactivas, de esta manera promover prácticas saludables y prevenir la reincidencia en el consumo.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de la cancha del auditorio y del computador para dar inicio a la actividad.

Primer momento: Se iniciará con las preguntas a cada uno de las y los ciudadanos del equipo 1, sobre cómo llegan a conocer las sustancias SPA, de qué manera obtuvieron acceso a ellas.

Segundo momento: A las y los ciudadanos se les explicara como ha afectado a nivel personal, el impacto en la salud pública, los graves problemas de salud y el aumento en la criminalidad, violencia y desintegración familiar

Tercer momento: Se finalizará con información de programas y proyectos del Estado en pro de la ciudadanía.

TEMAS:

Líneas de acción, prestación de servicios de salud basados en la gestión del riesgo individual. Redes de prestación de servicios para la atención a personas consumidoras de sustancias psicoactivas y sus familias.

Atención diferenciada según necesidades y particularidades poblacionales y territoriales

Conclusiones

- Se aclararon las dudas planteadas por los miembros del equipo, proporcionando claridad sobre temas o procesos.
- Las y los ciudadanos se comprometieron a mantener sus espacios habitacionales en buenas condiciones.
- Se acordaron acciones claras y responsables asignados para dar seguimiento a los temas tratados.

Fuente de consulta:

politica-prevencion-atencion-spa.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- T.V.

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotoría

RESULTADOS:
Cualitativos: Se concientizó sobre los hábitos saludables y los entornos seguros que reduzcan la probabilidad de consumo a las y los ciudadanos, se reflejó una participación que generó nuevos temas y respuestas. Se dio una interacción positiva aumentando el sentido de unidad.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Política sustancias psicoactivas.
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional.
FECHA: 10/03/2025
Actividad Etapa 1.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Politica Sustancias psicoactivas

4. Fecha: 10/03/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	77195387	Yair Jose Pacheco Peña	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1037266778	German Elias Cossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paola Oran

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:10,11,12 y 13/03/2025**	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller música preparación y fabricación de títeres.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Estimular la creatividad a través del proceso de creación de títeres y narrativas. Desarrollar habilidades manuales y destrezas artísticas en la elaboración de títeres y escenografías. Promover la expresión artística y la capacidad de comunicar emociones a través de las representaciones teatrales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la creatividad a través de sus cualidades
- Fomentar la exploración por medio de la libre expresión y el desarrollo de habilidades motrices.
- Crear personajes desde cero.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

PRIMER MOMENTO: Preparación de materiales y reconocimientos de técnicas.

SEGUNDO MOMENTO: Preparación de instrumentos de fabricación tales como tijeras y pegamentos.

TERCER MOMENTO: Se iniciará la creación y fabricación de la cabeza del títere.

TEMAS:

Títeres

Los títeres pertenecen a todas las culturas del mundo, pues su origen se remonta a las civilizaciones más antiguas, desde cuando el ser humano vio su sombra reflejada en las paredes, gracias fuego de las hogueras. Al principio, los títeres se elaboraban con la piel de los animales que se cazaban y madera. Eran planos y estaban hechos para el teatro de sombras.

Más adelante vinieron las figuras de bulto tallado en madera, y, posteriormente, los títeres se empezaron a hacer con elementos más modernos como el papel maché y los plásticos. Podría decirse que los títeres han evolucionado de acuerdo a como ha ido cambiando el uso de los materiales a lo largo de la historia. De hecho, la figura del títere es anterior al teatro, e históricamente han hecho alusión a personajes que tienen algo que ver con la religión, o con la tradición de los héroes o de los dioses de las diferentes regiones del mundo.

En Italia, lo títeres reciben los nombres de Burattini (de guante) y Fantoccini (movido por hilos); en Francia, de Guignol; en España lo introducen los juglares. En Inglaterra, fueron abolidos por el protestantismo, pero reaparecieron con la figura de Punch.

Lo cierto es que los títeres han venido a entretener y divertir a grandes y chicos.

Fuente de consulta:

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/de-la-la-z/titeres

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Tijeras
- Pegamento
- Espuma
- Telas
- Lápiz

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:
10/03/2025
Cualitativos:

- Este proceso permite que los participantes avancen en la creación de un personaje, definiendo su historia, apariencia y propósito dentro de la obra.
- En esta etapa, los participantes desarrollan la estructura de la marioneta, dando forma a su cabeza. Mediante el uso de diferentes técnicas y materiales, ensamblan las piezas necesarias para lograr un diseño articulado y funcional.
- Con este enfoque, el proceso se desarrolla de manera clara y progresiva, permitiendo a los participantes disfrutar y aprender en cada etapa.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 14
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI: 0

11/03/2025
Cualitativos:

- Este proceso permite que los participantes avancen en la creación de un personaje, definiendo su historia, apariencia y propósito dentro de la obra.
- En esta etapa, los participantes desarrollan la estructura de la marioneta, dando forma a su cabeza. Mediante el uso de diferentes técnicas y materiales, ensamblan las piezas necesarias para lograr un diseño articulado y funcional.
- Con este enfoque, el proceso se desarrolla de manera clara y progresiva, permitiendo a los participantes disfrutar y aprender en cada etapa.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en la creación, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 14
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI: 0

12/03/2025

Cualitativos:

- Este proceso permite que los participantes avancen en la creación de un personaje, definiendo su historia, apariencia y propósito dentro de la obra.
- En esta etapa, los participantes desarrollan la estructura de la marioneta, dando forma a su cabeza. Mediante el uso de diferentes técnicas y materiales, ensamblan las piezas necesarias para lograr un diseño articulado y funcional.
- Con este enfoque, el proceso se desarrolla de manera clara y progresiva, permitiendo a los participantes disfrutar y aprender en cada etapa.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en la creación, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 14
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI: 0

13/03/2025
Cualitativos:

- Este proceso permite que los participantes avancen en la creación de un personaje, definiendo su historia, apariencia y propósito dentro de la obra.

- En esta etapa, los participantes desarrollan la estructura de la marioneta, dando forma a su cabeza. Mediante el uso de diferentes técnicas y materiales, ensamblan las piezas necesarias para lograr un diseño articulado y funcional.
- Con este enfoque, el proceso se desarrolla de manera clara y progresiva, permitiendo a los participantes disfrutar y aprender en cada etapa.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en la creación, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Gaviria

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fabricación de marionetas básicas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 10/03/2025
Actividad Transversal





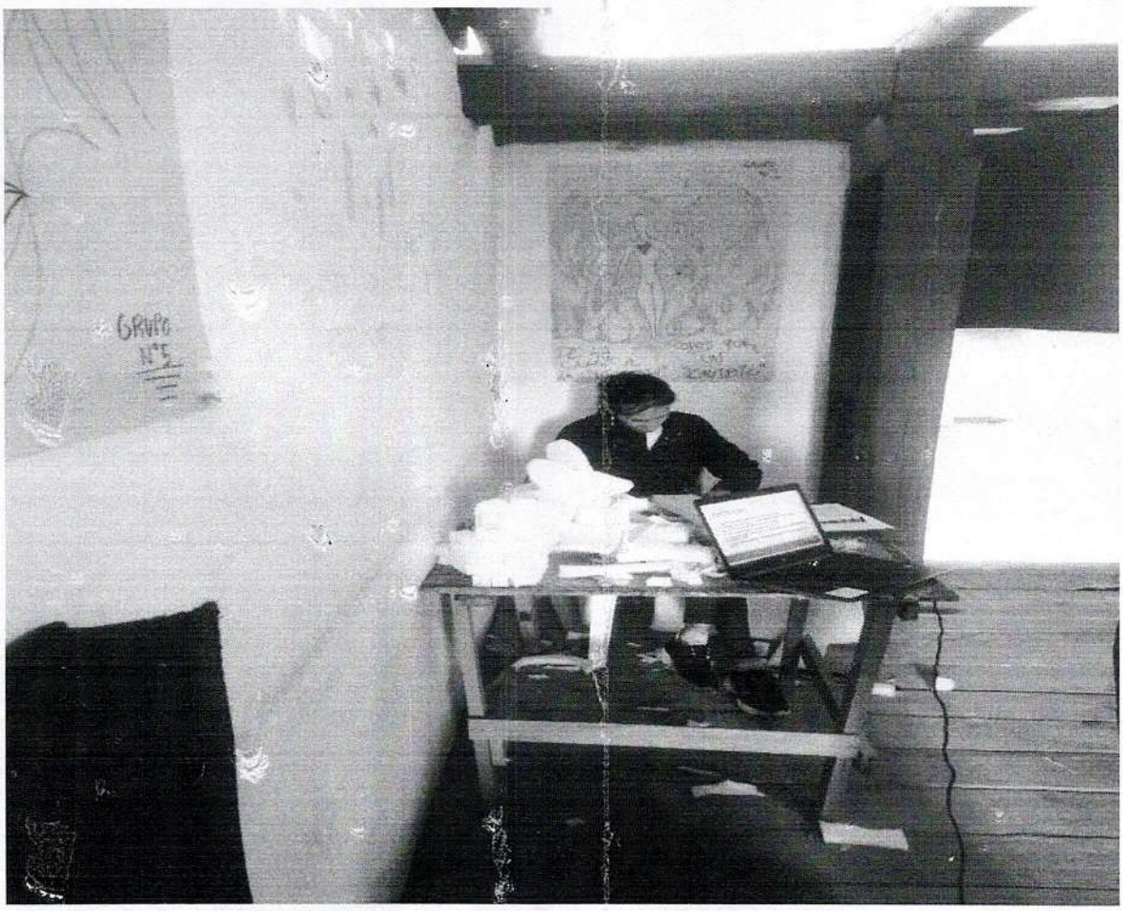
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fabricación de marionetas básicas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 11/03/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fabricación de marionetas básicas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 12/03/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fabricación de marionetas básicas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 13/03/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller musica preparacion y fabricacion de titeres		4. Fecha:	10/03/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10190257?2	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez Muñoz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller musica preparacion y fabricacion de titeres		4. Fecha:	11/03/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez Muñoz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller musica preparacion y fabricacion de titeres		4. Fecha:	12/03/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller musica preparacion y fabricacion de titeres		4. Fecha:	13/03/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez M

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 01:30 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos relacionados con el enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado para apropiar el impacto e importancia que tiene en la política pública esta población vulnerable de nuestro país.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer e identificar los objetivos, la importancia y elementos que determinan el enfoque diferencial para las víctimas del conflicto armado, con el fin de valorar la participación de los entes gubernamentales que los administran.
- Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mediante la identificación de los factores subyacentes vinculados al conflicto armado, así como los riesgos de desplazamiento forzado y afectaciones que agravan las situaciones de los grupos étnicos en el marco del conflicto armado, con el propósito de valorar la oportunidad de vivir en un ambiente alejado de estas situaciones a las que se enfrenta algunos sectores de la población colombiana.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para conocer los aspectos relacionados con Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado, tales como: principales definiciones, antecedentes, categorías, objetivos, la importancia, los elementos que determinan el enfoque diferencial, los grupos étnicos en Colombia, las características para la identificación de pueblos indígenas en el país, su relación con las competencias territoriales, factores subyacentes y vinculados al conflicto armado, los riesgos del desplazamiento armado, la participación de los grupos étnicos en los procesos de planificación y el estado del enfoque diferencial étnico y las víctimas del conflicto armado

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, televisor y video beam, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller dando a conocer la importancia y principales objetivos del Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado y su impacto en el desarrollo de la población afectada.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas verán un video llamado "2. Mujeres negras conflicto armado y resistencias", a través del cual se presenta el valor de las mujeres afrocolombianas y raizales en el conflicto armado y el impacto positivo que tienen en la comunidad.

Tercer momento: Se finalizará con una actividad en donde los ciudadanos y ciudadanos harán la descripción con una reflexión individual sobre la importancia de conocer el Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado, para valorar el bienestar y la calidad de vida que tienen frente a las dificultades de la población impactada por estas situaciones.

TEMAS:

¿Qué es el enfoque diferencial étnico?

El enfoque diferencial étnico es una perspectiva que reconoce y garantiza los derechos de los grupos étnicos, con énfasis en la igualdad de oportunidades.

¿Qué es conflicto armado?

Un conflicto armado es un enfrentamiento violento entre dos o más grupos armados que genera destrucción y muerte.

¿Qué es el enfoque diferencial para las víctimas del conflicto armado?

El enfoque diferencial étnico es una perspectiva que reconoce y garantiza los derechos de los grupos étnicos, con el objetivo de que las víctimas del conflicto armado tengan un trato especial.

Antecedentes del enfoque diferencial

La Constitución Política de 1991 en su artículo 14 y 75 reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica como culturalmente en Colombia con derecho a la igualdad y no discriminación (artículo 13)

Categorías de enfoques diferenciales

- Etario
- Discapacidad
- Étnico
- Género
- Diversidad sexual

Objetivos del enfoque diferencial étnico

- Reconocer y respetar la identidad y cultura de los grupos étnicos
- Eliminar barreras y discriminaciones que impiden el ejercicio de los derechos
- Garantizar la igualdad de oportunidades
- Proteger los derechos de los grupos minoritarios
- Contribuir a reducir la discriminación social, cultural, espiritual, económica y espacial Grupos étnicos Comunidades indígenas, Comunidades negras o afrocolombianas, Comunidades palenqueras, Comunidades raizales, Pueblo Rrom o gitano.

Importancia del enfoque diferencial étnico para las víctimas del conflicto armado

El enfoque diferencial étnico es importante para las víctimas del conflicto armado porque:

- Permite reconocer y atender las necesidades de los grupos étnicos.
- Permite identificar y atender las necesidades de los grupos étnicos.
- Reconoce y respeta los derechos de los grupos étnicos.
- Promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Favorece el desarrollo de los pueblos y comunidades culturalmente diversos.
- Permite visibilizar las diferencias sociales y culturales de los grupos sociales.
- Permite evidenciar la situación de invisibilización histórica de los grupos sociales.
- Permite focalizar la atención y reconocer las características particulares de las poblaciones.
- Permite atender, asistir, proteger y reparar integralmente a las víctimas.
- Permite generar un análisis de la situación de derechos y vulnerabilidad de la población.
- Permite establecer acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano.

Enfoque diferencial para las víctimas

- Es un principio rector de la política pública para atender a las víctimas
- Se aplica a poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad
- Se dirige a eliminar barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios
- Se orienta a proteger los derechos de los grupos e individuos considerados como minoría

Elementos que determinan el enfoque diferencial

- El impacto desproporcionado del conflicto armado sobre los grupos étnicos
- El sujeto colectivo étnico como eje y fundamento de la política pública.
- La adecuación de la institucionalidad del Estado.
- El doble blindaje del enfoque diferencial.
- La participación.

Los grupos étnicos en Colombia

El pueblo gitano o Rrom hace parte de la diversidad étnica y cultural de la nación y de acuerdo con sus elementos, valores culturales y étnicos se considera como un pueblo que posee características propias que los diferencian de otros y del resto de la sociedad mayoritaria: no reconocen un territorio como propio, poseen un idioma llamado Rromanes, son patrilineales y patrilocales

Indígenas

Son aquellos grupos de ascendencia amerindia que mantienen vivas sus tradiciones lingüísticas y culturales, una fuerte relación con el territorio ancestral y la naturaleza, así como una organización social, jurídica y política propia, pero, dada la dinámica poblacional se estiman en la actualidad 102 pueblos diferentes establecidos en 27 departamentos del país, y más de 730 resguardos.

Características para la identificación de pueblos indígenas en Colombia

- Permanencia en el tiempo
- Autoidentificación como pueblos indígenas
- Voluntaria perpetuación de un modo de vida que preserva tradiciones, usos y costumbres, coexistiendo con las culturas modernas.

- Una persona que se reconoce como indígena se adscribe a un colectivo que comparte un territorio, creencias y usos y costumbres que los hacen particulares.

Relación del enfoque diferencial étnico con las competencias territoriales
A partir de la comprensión de la realidad de los grupos étnicos existentes en el territorio se posibilita:
- Plantear y desarrollar programas, proyectos y acciones
- Realizar acciones afirmativas que disminuyan las condiciones de discriminación
- Integrar las prioridades de desarrollo de las comunidades de los grupos étnicos al programa de gobierno.
- Contribuir al cierre de brechas sociales en el territorio
- Adecuar los servicios que se prestan a la población en general para que los grupos étnicos puedan acceder a ellos en igualdad de condiciones.

Factores subyacentes y vinculados al conflicto armado
- Exclusión estructural
- Relación centro/periferia
- Diferenciación estratificada
- Difícil acceso a los servicios e instituciones funcionales del Estado

Riesgos de desplazamiento forzado y afectaciones que agravan la situación de los grupos étnicos en el marco del conflicto armado
- Complejidad de los factores propios del conflicto armado o conexos
- Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra.
- Confrontaciones que se desenvuelven en territorios étnicos entre los actores armados sin involucrar activamente a las comunidades
- Procesos bélicos que involucran activamente a las comunidades indígenas y a sus miembros individuales.
- Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan los territorios étnicos
- La pobreza y sus consecuencias
- La inseguridad alimentaria
- Condiciones de salud deterioradas que se agravan por el conflicto armado; en particular, mortalidad infantil alta, y altas tasas de enfermedades prevenibles.
- La invisibilidad preexistente por censos y estadísticas divergentes.
- El debilitamiento étnico y social y la aculturación

Participación de los grupos étnicos en los procesos de planificación.
Para el gobierno territorial resulta clave que en el ejercicio de planificación se generen espacios de participación con los grupos étnicos, lo cual permitirá construir una visión compartida de desarrollo.

Estado del enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado

- Más del 19,17% de las víctimas del conflicto armado en Colombia pertenecen a pueblos y comunidades étnicas.
- Hechos como el desplazamiento forzado (95,2%), las amenazas (8,2%), el confinamiento (5,4%), homicidio (4,7%), actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos u hostigamientos (1,6%), pérdida de bienes muebles o inmuebles (1,6%) y desaparición forzada (1%) son los hechos victimizantes que mayormente han afectado a los pueblos y comunidades étnicas del país en el marco del conflicto armado. Hechos que se han presentado de manera individual y colectiva que han causado afectaciones a los territorios, a la identidad cultural, a la autonomía y a las formas de gobierno propio.
- Territorialmente, los departamentos de Nariño (327.470), Chocó (318.482), Valle del Cauca (250.355), Cauca (193.232), Antioquia (184.370), Bolívar (89.473), Córdoba (79.325) y Magdalena (66.088), son aquellos en donde la población perteneciente a pueblos étnicos ha sido víctima del conflicto armado.
- Adicionalmente, han sido las mujeres pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas quienes han sufrido en mayor medida las afectaciones del conflicto armado, sumando 52,4% de los casos, mientras que los hombres alcanzaron el 47,6 %.
- Los grupos étnicos son víctimas de las afectaciones a sus territorios.
- Los pueblos indígenas han sido limitados a zonas periféricas, donde han sido víctimas del conflicto armado.

Fuente de consulta:
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Poltica%20de%20Vctimas/Enfoques%20Diferenciales/Presentaci%C3%B3n.PDF
https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/etnicos.pdf
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Lineamientos%20Enfoque%20Diferencial%20%C3%89TNICO%20VPublicable%20FINAL%20260216.pdf

https://web.comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques/etnico#:~:text=El%20Enfoque%20%C3%89tnico%20representa%20un,de%20manera%20participativa%20y%20plural.
https://www.unidadvictimas.gov.co/victimas-conflicto-armado-pertenecen-pueblos-etnicos-2023/#:~:text=En%20el%20marco%20del%20'D%C3%ADa,a%20pueblos%20y%20comunidades%20%C3%A9tnicas.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Video Beam

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logró identificar y apropiar conceptos relevantes relacionados con el enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado, sus objetivos, elementos y la importancia que tiene incluirlos en los programas y proyectos de la política pública del país.

Se logró apropiar el concepto de los grupos étnicos en el país, así como las principales características para la identificación de los pueblos indígenas en Colombia.

Se logró identificar los principales riesgos de desplazamiento forzado y afectaciones que agravan la situación de los grupos étnicos en el marco del conflicto armado, con lo cual se dimensiona el impacto de esta problemática.

Se logró la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en donde compartieron sus experiencias frente al desconocimiento de los aspectos relacionados con el enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado, lo cual les permitió valorar las bondades de vivir en un ambiente alejado de este tipo de situaciones.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 10/03/2025

Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad.Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Enfoque diferencial etnico y victimas del conflicto armado

4. Fecha: 10/03/2025

5. Hora: 01:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	77195387	Yair Jose Pacheco Peña	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1037266778	German Elias Cossio Tamayo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguerz Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 1:30 pm **FINAL**: 3:30 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Adulto mayor
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:

- Generar conocimientos específicos sobre la política pública de adulto mayor en los y las ciudadanas con el fin de tener herramientas en cuanto al manejo de los derechos de esta población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer el marco legal en cuanto a la protección y promoción de las personas adultas mayores en Colombia.
- Proponer acciones para garantizar la inclusión de los adultos mayores.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades de reconocimiento para cuando lleguen a la edad mayor.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de ambiente reflexivo para realizar una charla amena sobre el tema a tratar, donde se contará con computador, sillas y lista de asistencia.
Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller donde se dará a conocer la importancia de conocer la política pública para el adulto mayor en Colombia.
Segundo momento: Se realizará una exposición del tema de manera sencilla con presentación de power point donde los y las ciudadanas participaran activamente.
Tercer momento: Se finalizará con rueda de preguntas abiertas para trabajar en parejas donde se intercambia la información y realizaran la exposición de manera detallada donde tuvieran un tiempo de reflexión y de trabajo en equipo.

TEMA:
Política pública de adulto mayor en Colombia

La Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031 adoptada por el Decreto 681 de 2022 tiene como propósito garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal, la cual se desarrollará a través de seis ejes estratégicos y 25 líneas de acción.

¿Quiénes son las personas mayores?
Las personas mayores son sujetos de derecho y de especial protección constitucional, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia, su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona mayor es una persona de 60 años de edad o más.

Para mayor información consulte Observatorio Nacional de envejecimiento y vejez

Páginas - Observatorio Nacional de Envejecimiento y Vejez (sispro.gov.co)

¿Qué es el envejecimiento?
El envejecimiento se entiende como un proceso continuo, multifacético e irreversible de múltiples transformaciones biopsicosociales a lo largo del curso vital, que no son lineales ni uniformes y sólo se asocian vagamente con la edad de una persona en años. Estos cambios están influenciados por factores epigenéticos